CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL

QUINTO CURSO
(OCTUBRE 1950 - DICIEMBRE 1951)

LA HUELLA DE LOS SIGLOS

Talleres de
EDITORIAL LEX
LA HABANA

Enero, 1951

20 cts.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

. . . .

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m. por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA. CUBA

AÑO III — Enero 10 de 1951 — No. 25

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Solicitada la franquicia postal e inscripción como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

Emilio Fernández Camus

X

Pensamiento y Derecho en Roma

EL Derecho romano edificado sólidamente a través de los siglos con el concurso de los juristas más esclarecidos que se conocen en la historia del Derecho y bajo la influencia de culturas superiores en muchos aspectos a la que poseyeron los romanos, nos ofrece, sin duda alguna, un vasto campo propicio a la investigación que ha sido en todas las épocas aprovechado, desde distintos ángulos, por historiadores, filósofos, juristas y sociólogos. Es verdad que constantemente nos salen al paso problemas hasta cierto punto insolubles particularmente cuando tratamos de ahondar en zonas vedadas al conocimiento, debido a la carencia de testimonios y de fuentes dignas de crédito, lo cual nos obliga a recurrir con frecuencia a teorías de dudosa validez objetiva. Pero en general podemos afirmar que el balance de los conocimientos adquiridos cada día es más favorable, como consecuencia de nuevos recursos de que disponemos y de mejores métodos de investigación que nos permiten el acceso a estos remotos tiempos de la humanidad que conviene aclarar como punto de partida de su evolución ulterior. Especialmente en el ámbito jurídico los estudios de Derecho comparado, últimamente realizados, nos brindan magníficos resultados, aunque debemos advertir que no es posible identificar de un modo absoluto la evolución de las instituciones jurídicas romanas con las de otros pueblos, particularmente con la de los griegos, cuya cultura fué asimilada por los romanos adaptándola a sus necesidades económico-sociales.

Para conocer lo que podríamos llamar la veta del pensamiento romano y la técnica seguida en la formación del Derecho, es

necesario partir del monumento jurídico que con más certeza se nos ofrece en la historia. Me refiero a la Ley de las Doce Tablas, pues las llamadas **leges regiae** o **ius Papirianum** están todavía ocultas a la investigación científica y envueltas en la leyenda, como otras muchas cuestiones que se discuten en estas época crepuscular de la historia de Roma.

El Código Decenviral, con cuyo nombre también se conoce por la forma en que se redactó, marca en la historia de Roma el tránsito del Derecho consuetudinario al Derecho escrito, y un momento comparable al de la redacción de los poemas homéricos en la historia de la literatura griega. Hasta el momento en que se redactó esta famosa ley, fuente de todo el Derecho público y privado, como la califica Tito Livio prevalecían las normas consuetudinarias. El hecho de haber regido en Roma usos y costumbres seculares, cuyos orígenes se hace muy difícil precisar, hasta los años 451 y 450 A.C., que es la fecha que le atribuye la tradición a la Ley de las Doce Tablas, facilitó la libre y hasta cierto punto arbitraria aplicación del Derecho, cuyo conocimiento estaba controlado por la clase patricia que de este modo oprimía a los plebeyos. Por esta razón en la historia de Roma se nos presenta en conjunto la Ley de las Doce Tablas, como una de las muchas reivindicaciones plebeyas conquistadas durante la época republicana. Alrededor de la formación de esta Ley existen numerosas leyendas, así como también cuando se examina su variado contenido se plantean cuestiones de índole diversa, difíciles de resolver por la falta de datos y fuentes verídicas que nos permitan el conocimiento de todos los problemas que se suscitan, sobre todo desde que la crítica moderna ha pretendido, nada menos que ponerse frente a las conclusiones trasmitidas por la tradición en relación con esta Ley, de tanta trascendencia para el conocimiento de la evolución seguida por las instituciones jurídicas romanas hasta la época de Justiniano. Sus preceptos son sencillos y generales, predominando en todos los actos jurídicos el formalismo y la solemnidad propios de un pueblo que se inicia en la vida del Derecho. Esta legislación no fué teórica ni filosófica, sino más bien práctica. Sus preceptos a veces hacen pensar que esta legislación aparece en una época más avanzada de la cultura romana, y, sobre todo, se destaca ya la influencia griega en la

evolución del Derecho romano, aunque predominan siempre las características y el genio de este gran pueblo que le correspondió asumir la dirección política y jurídica de su época histórica.

El Derecho romano con posterioridad a la Ley de las Doce Tablas evoluciona y va sistematizándose de acuerdo con un pensamiento que fácilmente podemos descubrir estudiando las diversas etapas históricas y las principales fuentes del Derecho que contribuyeron a su integración.

Como no existía en esta época un Estado perfectamente articulado para cumplir su misión legislativa, el Derecho emana de la sociedad podríamos decir, pues una serie de fuerzas sociales son las que actuando constantemente transforman el derecho quiritario adaptándolo a las profundas mutaciones sociales y económicas que experimenta Roma.

Fueron los Pontífices organizados en colegios los que monopolizaron la jurisprudencia en los comienzos de la época republicana. No tomaron los comicios en esta época parte activa en el desenvolvimiento del Derecho, sino que fué el fruto de la autoridad y sapiencia de los más altos dignatarios sacerdotales controlados por los patricios, cuya competencia abarcaba todo lo humano y divino. Ellos eran los depositarios de las fórmulas legales y los que instruían a los ciudadanos en el conocimiento y en el ejercicio del Derecho, y por esta razón a ellos había que acudir constantemente sobre todo para conocer las fórmulas estrictas del Derecho, pues el más ligero error en los términos que se utilizaban hacía perder el litigio. Estas consultas y las respuestas emitidas implicaban una interpretación de las normas jurídicas en vigor determinando que el Derecho se sustrajera a la libre crítica, y como consecuencia fué indispensable socavar este tradicional monopolio jurídico del colegio de los Pontífices. El Derecho tenía que dejar de ser un misterio impenetrable, sustraído al conocimiento público, para convertirse en una verdadera ciencia y poder evolucionar. Y por esto se da un paso decisivo hacia la secularización y vulgarización del Derecho con la publicación del **Ius Flavianum,** la labor docente y científica de Tiberio Coruncanio, y la famosa **Tripertita** de Sexto Elio Peto. Basta decir refiriéndonos concretamente a Tiberio Coruncanio que fué el primer plebeyo que desempeñó el cargo de Pontífice máximo con-

tribuyendo a que el Derecho dejara de ser una ciencia secreta al emitir las respuestas ante el público que pudo así conocerlas y discutirlas libremente.

Estos hechos que simplemente destacamos son fundamentales desde el punto de vista de que ellos dan lugar a la aparición de una verdadera ciencia jurídica, laica, que se desarrolló en diversos sentidos y que en definitiva culmina en la creación de un Derecho que pone de relieve el genio de ese pueblo y su cultura transmitida a las generaciones futuras sobre las cuales tuvo una influencia profunda especialmente en el campo del Derecho.

El Derecho que en esta etapa fundamental de su evolución ya no estuvo oculto a los ojos del pueblo se sometió a la crítica y al análisis, siempre desde un punto de vista práctico, pues ésta fué la característica esencial de la legislación romana, de acuerdo con el pensamiento que guiaba a los pretores y a los jurisconsultos en su ardua labor de proporcionarle al pueblo una justa regulación de sus actividades con vista a mantener la seguridad que requiere la vida en sociedad. Refiriéndonos ahora a los juristas se destaca en ellos una cualidad fundamental como fué la honestidad, el decoro y el elevado concepto que tenían de la justicia, por lo cual se consideraron verdaderos sacerdotes del Derecho. Sus primeros pasos fueron cautelosos avanzando siempre por medio de transaciones, pues fué también característica de la jurisprudencia romana respetar la tradición, siendo de esta manera sus pasos más firmes. Las reglas, definiciones y cuestiones que forman el gran acervo de la jurisprudencia laica del final de la República se nos ofrece como modelo de arte, sutileza y hondo conocimiento de la vida jurídica. Necesariamente el pensamiento filosófico griego tuvo que influir sobre los juristas romanos, pero sólo en lo que tuvo de práctico y eficaz para la creación del Derecho. Los juristas romanos empeñados en la magna tarea de dotar a Roma de un ordenamiento jurídico positivo capaz de regular las relaciones económico-sociales en el momento de su mayor esplendor, no pudieron dedicarse propiamente al conocimiento puro, ni trataron de penetrar en las zonas imprecisas de la especulación filosófica, limitándose cuando lo creían necesario a reproducir simplemente lo que podríamos llamar lugares comunes en el campo de la Filosofía. Estaban interesados mas que nada

en la urgente labor de lograr un Derecho sólidamente fundado en las necesidades del pueblo romano cuyo dominio se extendía por el mundo, caracterizándose como excelsos maestros que contemplando situaciones jurídicas concretas hallaron siempre la norma adecuada y la solución justa. Pero les era indispensable tomar de la filosofía determinados conceptos útiles para el Derecho, y, así nos encontramos cómo la escuela estoica divulgada por Cicerón en sus obras fué de gran interés para los romanos, así como el método dialéctico, fundamental para conocer la evolución de la jurisprudencia romana. El Derecho creado por los romanos se distingue por una armonía perfecta entre las exigencias que se plantean en la realidad y las directrices que impone la razón. En toda esa magna labor que llevaron a cabo los jurisconsultos romanos se advierte una trabazón lógica, que fué lo que movió al filósofo Leibnitz a comparar la jurisprudencia romana con las verdades matemáticas. Para los juristas romanos fué fundamental el principio que formularon expresamente, de que el Derecho no se toma de la norma, sino que ésta se hace con arreglo al Derecho (non ex regula ius sumatur sed ex iure, quod est, regula fiat).

Examinada en conjunto la labor desarrollada durante el período clásico por los jurisconsultos comprendida en sus obras, y el sesgo que toma su pensamiento, se puede afirmar que se orientaron unas veces en la razón y otras en la historia. En algunos casos reconocieron los principios inmutables y abstractos que emanados de la razón se contraponen a lo histórico que es esencialmente mutable y contingente. Pero en otros casos se dejan llevar en sus conclusiones por la relatividad de estos últimos conceptos dándole al Derecho las características esenciales de esta dirección filosófica. Los juristas romanos recibieron la influencia de la filosofía estoica que aspiraba al cosmopolitismo, lo cual encajaba perfectamente en el ideal de dominación universal que guiaba a los romanos. El gran jurista Labeón está probado que se educó conforme a los principios filosóficos de los estoicos los cuales influyeron profundamente en sus discípulos. Los razonamientos de los juristas muchas veces son esencialmente deductivos, caracterizándose por su lógica estricta y se inclinan hacia lo dogmático, y así vemos cómo este espíritu predomina en muchas de las soluciones dadas a los problemas jurídicos que resultan en muchos

caos avanzadas, como si se tratara de una escuela libre de jurisprudencia.

Otras veces los criterios jurídicos se apoyan en el terreno firme de la historia. Muchos juristas antes de decidirse a formular una solución examinan y confrontan su criterio con los trasmitidos, aunque considerando siempre las condiciones actuales para subsumirse en la médula de la época histórica.

Podríamos decir que en estos casos predomina una pensamiento histórico evolutivo. En estos caminos que indudablemente sigue la jurisprudencia romana es donde podemos encontrar la raíz de su grandeza y la razón de su evolución especialmente cuando consideramos al lado de esta intensa labor de los jurisconsultos, la que realizaron los pretores, que se valieron del procedimiento como instrumento del desarrollo del Derecho. En este sector la práctica jurídica puede considerarse como un factor esencial en la evolución del Derecho. Al convertirse Roma en el centro de un poderoso y vasto imperio necesitó con urgencia transformar su Derecho, y por esto, fué necesario crear un nuevo Derecho que se llamó honorario para ampliar los fundamentos del Derecho civil primitivo. Este nuevo Derecho pretoriano se basó en la equidad, porque era ésta la única forma de que el Derecho podía extenderse en una época en que ya no era posible acogerse a las estrechas formas del antiguo Derecho de los quirites. Resulta verdaderamente interesante estudiar en detalles cómo fué posible en la práctica por medio de los edictos pretorianos, utilizando la naturaleza especial del procedimiento formulario, así como el método ficcionalista, ponerse a tono con la extraordinaria transformación económico-social que convierte a Roma en una potencia cuyos límites se extienden por todo el mundo conocido en aquella época. En la política y en el Derecho se observa precisamente una gran similitud entre el modo que tienen los ingleses de desarrollar su política y su derecho, pues emplean los mismos métodos. Los ingleses también son como los romanos amantes de la tradición y prefieren orientarse siempre de acuerdo con la experiencia. Su Derecho y su política resultan empíricos, pues no les gusta anticiparse a los acontecimeintos resolviéndolos antes de que surjan. Precisamente dentro de ese sistema

jurídico ingles hay que distinguir lo mismo que en el romano el Dedercho estricto o antiguo del Derecho de equidad.

El Derecho romano en síntesis, cuya forma de elaboración y pensamiento directriz hemos simplemente esbozado se desarrolló de esta manera a través de catorce siglos hasta llegar al año 565 D.C., en cuya fecha se realizan las grandes compilaciones del Derecho, que ya había recibido las huellas profundas de las instituciones jurídicas orientales, terminando su evolución, y dejándonos ese gran legado que fuera aprovechado por los codificadores modernos, lo cual es causa de que su estudio sea fundamental para conocer y poder interpretar mejor el sentido que tienen las instituciones jurídicas contemporáneas.

BIBLIOGRAFIA

P. Jörs-W-Kunkel: "Derecho Privado Romano, 1937".
E. F. Camus: "Historia y Fuentes del Derecho Romano, 1944".

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Desea usted, Arq. Maza, hacerle alguna pregunta al Dr. Fernández Camus?

ARQ. MAZA: Quisiera preguntarle si él considera que entre la labor de los romanos en derecho y en construcción hay alguna semejanza en cuanto a su proyección interior.

DR. FERNANDEZ CAMUS: Es la misma pregunta, pero a la inversa, de la que yo le dije a usted; y desde luego se la contesto en sentido afirmativo. Existe esa semejanza como consecuencia del sentido práctico que tuvo esta legislación y las influencias griegas, como usted muy bien explicó en su conferencia.

DR. MAÑACH: Es decir, no es que la arquitectura haya influído sobre el derecho, sino que ambas proceden de la misma raíz...

DR. FERNANDEZ CAMUS: Ambas proceden de la misma raíz, del pensamiento, que es desde luego fundamental en todo, tanto en las cosas del espíritu como en las de la naturaleza.

DR. MAÑACH: Usted habló, doctor, del método "ficcionalista". ¿Quisiera usted explicárnoslo?

DR. FERNANDEZ CAMUS: La explicación de este método implicaría llevarnos al campo de la filosofía actual, porque como usted muy bien sabe, Dr. Mañach, existe hoy una filosofía de la ficción, que es la que llaman los alemanes, la filosof'a "des als ob", del "como si"... Este método de ficción lo aplicaron los romanos, precisamente hicieron evolucionar su derecho, sobre todo en el campo del procedimiento, por

medio de ficciones. Cuando querían extender sus acciones y sus derechos, hacían una ficción, suponían cómo si concurrieran una serie de requisitos, y a base de esa ficción es que concedían el derecho y la acción. De esta manera es como se crean al lado de las instituciones civiles, las instituciones pretorianas, que se basaban en la equidad, y la extendieron por medio de ficciones. De manera que si a los plebeyos querían reconocerle determinados derechos, que no se les reconocían por el derecho civil estricto, utilitario, se hacía una ficción por el pretor, se suponía que concurrían determinadas condiciones, y a base de esta suposición podían ejercitar sus derechos y equipararse a los patricios en ciertos aspectos del derecho. De manera que hasta en esto hay una gran similitud entre lo que hacían los romanos, sin ser filósofos, y lo que se hace hoy, siendo filósofos, en cuanto a este aspecto de la filosofía actual.

DR. SARDIÑAS: Profesor Camus, aprendí desde sus lecciones en los primeros años de Derecho en la Universidad, que el mensaje más espléndido que tiene el derecho romano para nosotros es precisamente esa enorme, hermosa armonía entre las exigencias de la vida económico social y las directrices de la razón. Pero mi pregunta es funcional. En la actualidad, los pueblos del Occidente influídos por el derecho romano, ¿presentan esa armonía entre la exigencia de la vida económico-social y las directrices de la razón de la hora presente?

DR. FERNANDEZ CAMUS: Usted ha planteado nada menos que el problema de la crisis profunda que existe en las sociedades modernas, que es el desacuerdo entre esas realidades económico-sociales y el derecho. Precisamente, esta es una de las cuestiones también que hay que explicar, de cómo el derecho romano, que responde a una concepción individualista, y también a situaciones económico-sociales distintas a la nuestra, puede seguir siendo tema de estudio, puede seguir siendo importante, y se sigue estudiando en todas las universidades. Esto se debe a que todavía no se ha evolucionado en el derecho, en los códigos. Porque hoy existen dos clases de derecho, el de los códigos (y sobre todo el nuestro, que es un código individualista que se basa en el derecho francés, en el derecho romano como consecuencia) y el derecho que está fuera de los códigos. En ese derecho que está fuera de los códigos, es donde se van plasmando esas realidades económico-sociales que constituyen las bases, lo que se llama el contenido del derecho, porque el derecho no viene a ser, en definitiva, más que una superestructura jurídica que tiene como contenido esas relaciones económico-sociales. Cuando se resuelva ese problema en el derecho, yo creo que cesará hasta cierto punto esa crisis profunda que existe en las sociedades contemporáneas, como consecuencia de ese desacuerdo que positivamente existe y que todos lo sentimos.

DR. SARDIÑAS: Le advierto, profesor Camus, con todo mi respeto y la admiración que le tengo, que la pregunta es funcional y quizás comprometedora. ¿No le parece a usted que nosotros los abogados, no me refiero a los abogados cubanos, sino a los legisladores de este mundo occidental, en lugar de dictar pautas a la vida económico-social, nos hemos quedado muy atrás, quizás influídos por ese derecho romano que no ha terminado en nosotros al tiempo que debió haber terminado toda su influencia?

DR. FERNANDEZ CAMUS: Es que el derecho romano debe tomarse sólo como punto de partida, y como no se ha hecho así, se sigue dentro del derecho romano y, desde luego, esto es lo que determina a los legisladores, a los juristas, a los llamados a crear el derecho. Quizás si hoy existieran los juristas romanos, con el espíritu práctico que tuvieron, se crearía un nuevo derecho como el que crearon ellos: un derecho adaptado a las necesidades económico-ssociales. Por eso los romanos fueron geniales en el derecho, y quizás a nosotros nos falte ese genio; tenemos que imitarlos.

DR. FRANCISCO PARES: Dr. Camus, quería preguntarle exactamente lo que ha preguntado el Dr. Sardiñas, pero me voy a permitir concretar un poquito más la pregunta. ¿Usted no cree que una de las causas remotas de la gran dualidad cultural que existe hoy en el mundo, y que se transforma en una dinámica, muy peligrosa en esos momentos, podría ser buscada en el concepto romano de la propiedad, que viene a influir toda una posición y una estructura económico-social en Occidente, frente al concepto eslavo de la propiedad?, es decir, el concepto de la propiedad absoluta cuya expresión máxima es el derecho del propietario a destruir incluso su cosa, en oposición a la corriente, al concepto eslavo de la propiedad, que no se individualiza en términos tan absolutos.

DR. FERNANDEZ CAMUS: Exactamente. El derecho romano fué un derecho individualista. Ahora, dentro del derecho romano últimamente se están haciendo investigaciones, porque el derecho romano es una inmensa cantera, y se ha advertido ya, en la última etapa de su evolución, un aspecto nuevo de la propiedad que no era tan individualista como al principio. El derecho romano es tal que hay que estudiarlo a través de su evolución. No es lo mismo el derecho romano primitivo que el de la época de Justiniano, y a veces resulta que, investigando en la fuente, se encuentran datos nuevos que permiten ver cómo ya esa legislación estaba evolucionando hacia conceptos distintos, especialmente en la propiedad hacia el concepto de función social que hoy tiene.

SR. MANUEL DE LA MATA: Doctor, tengo una idea hace tiempo que ha ido elaborándose a través de una serie de reflexiones profundas, y quisiera que usted pudiera contribuir a aquilatar el valor que pueda tener. Es sencillamente ésta: el concepto de ley en general, que señala

lógicamente tener en cuenta los hechos para enunciarlos de una forma genérica, tiene en el derecho indiscutiblemente un sentido idéntico, el derecho surge de los hechos, surge de la convivencia, surge del estado genérico del hombre en sociedad. Ahora bien, la pregunta concreta es esta: ¿El atenernos a un derecho que respondió a estados de otras épocas, como el derecho romano, no es lo que frena e impide que el derecho sea la manifestación estricta de lo que es la sociedad actual?

DR. FERNANDEZ CAMUS: La culpa no la han tenido los romanos, la hemos tenido nosotros; el derecho romano no se codificó nunca. Cuando se habla de codificaciones en derecho romano, no son propiamente codificaciones, son compilaciones. Los romanos tuvieron buen cuidado en no codificar su derecho para que estuviera en constante evolución. Nosotros, sin embargo, lo hemos codificado, sobre todo el derecho nuestro, y esa codificación que plasma el concepto romano es lo que ha detenido la evolución del derecho y como consecuencia se han producido los efectos que usted muy bien señala.

Aquiles Maza

Roma constructora

SEXTO Julio Frontino, director del aprovisionamiento de aguas de Roma hacia finales del siglo I de nuestra Era, escribe en su Tratado sobre los acueductos: "¿Deseas, ''pues, comparar con muchas construcciones necesarias las Pirá- ''mides de Egipto, cuya inutilidad es notoria o los ociosos aunque ''altamente alabados edificios de los griegos?''

Los egipcios habían edificado para sus muertos y sus dioses. La Grecia había cincelado templos y teatros de carácter religioso. Para el romano la razón de ser de una construcción es su aplicación directa a la vida diaria. Esta es la primera característica de la arquitectura romana: su **utilitarismo.**

No podemos dejar de recordar que hoy, la finalidad de nuestra arquitectura —como tuvimos oportunidad de decir desde este mismo lugar al tratar de ella— es la de proporcionar a todos una vida más sana, más completa, mejor.

Aunque angostas, las vías de una ciudad romana eran suficientes para el paso de peatones y carruajes, su drenaje, natural, bueno; el pavimento sólido. Las ciudades muy antiguas eran, como Roma, dédalo de calles tortuosas, las más modernas trazadas en cuadrícula, al modo helenístico. Dos vías principales se cortaban en su centro y muy próximo a este cruce se emplazaba el Foro, centro de la vida de la ciudad. Era una plaza casi siempre rectangular, rodeada de pórticos, donde se alzaban uno o más templos tutelares, la basílica donde se administraba justicia, otros edificios públicos y tiendas. El foro era punto de reunión del pueblo, centro comercial, lugar para ceremonias religiosas, desfiles militares, festejos públicos; donde se hablaba, discutía, se chismea-

ba y se arengaba. Se le enriquecía con obras de arte, en él se erigían estatuas a sus hombres ilustres, columnas de victoria y arcos triunfales. La ciudad tenía además, para recreo de sus habitantes, teatros para representaciones dramáticas, anfiteatros para luchas de gladiadores y fieras; termas, para bañarse, hacer ejercicio, jugar, conversar o leer. La ciudad necesitaba además agua abundante y caminos sólidos para comunicarse con el resto del Imperio.

El romano dedicó su esfuerzo constructivo a la satisfacción amplia de todas estas necesidades, incluyendo las religiosas.

Las tumbas y templos egipcios eran de bloques de granito, asentados sin mortero, las cubiertas planas, del mismo material. En Grecia los templos, las salas de misterios, eran de sillería de mármol, también sin mortero, con techos a dos aguas, de madera. Tanto Egipto como Grecia conocieron el ladrillo, el mortero, el arco y la bóveda, pero no los emplearon sino en edificaciones para ellos secundarias: palacios, casas, almacenes.

A este mortero desdeñado le añadieron los romanos un cemento natural, de origen volcánico, abundante en Italia, Sicilia y el Asia Menor; cemento que mezclado con cal, piedras pequeñas y agua, podía verterse en moldes y al secarse, endurecía notablemente, adoptando la forma en que se había vaciado.

Con este material, semejante a nuestro hormigón actual que trae otro nexo entre aquella arquitectura y la contemporánea los edificios resultaban como hechos de una sola pieza, pudiendo desarrollarse un sistema estructural que, abriéndole nuevos horizontes, hizo una verdadera revolución en la arquitectura.

Antes que ellos, no se habían podido techar con material durable amplios espacios sin apoyos intermedios. Las grandes salas de los templos egipcios estaban materialmente invadidas por enormes columnas de granito, la de los misterios de Eleusis, la de los palacios de Darío y de Jerjes, no eran más que bosques de gráciles columnas estriadas.

Los romanos tomaron la bóveda, también desdeñada por Egipto y Grecia, y con su hormigón, que se lo permitía, simplificándoles además el trabajo, llegaron a cubrir, en las termas de Caracalla y Diocleciano, en la basílica de Majencio, salas de 24 y 25 metros de luz y en el Panteón una rotonda de 43 metros, sin apoyo

intermedio, cosa considerada hasta entonces como imposible. De aquí la segunda característica de la arquitectura romana, su **espacialidad.**

Pero este hormigón, tan dócil y fuerte, era de aspecto pobre y lo parecía aun más, en los primeros años del Imperio, a un pueblo que acababa de sufrir el deslumbramiento de los edificios de granito y de mármol de los países conquistados. Fué necesario vestir aquellos muros y bóvedas con mármoles preciosos y adosarles columnas y entablamentos, frontis y estatuas. Roma entonces tomó lo más bello de la plástica griega para este fin y lo hizo libremente, sin respeto al origen estructural de muchos de aquellos elementos, reduciéndolos a un ropaje de formas y materiales ricos para dividir rítmica y majestuosamente fachadas e interiores y ser expresión visible de la cultura clásica de sus constructores.

La voluntad de romanización del Imperio, en todas partes, a despecho de las diferentes tradiciones y culturas de los pueblos sometidos, elevó el mismo tipo de edificios y ciudades, conforme al gusto y modo de vida romanos. De aquí la otra característica de esta arquitectura: su **universalidad.** Es la misma en todo el dominio, desde Iberia hasta Siria, desde la Libia hasta Germania y la brumosa Bretaña. Otro nexo más con la arquitectura contemporánea, la cual, aunque por razones distintas, es también universal.

Para mantener su cohesión, el Imperio necesitaba **caminos** sólidos y trazó una red, venciendo todos los obstáculos topográficos. Vespasiano hizo cruzar la vía Flaminia a través de los Apeninos, por un **túnel** en Furlo, Trajano, en un tramo de más de 20 kilómetros de la Vía Apia, hizo un **terraplén** de 12 metros de altura. Muchos de estos caminos, tras haberse usado durante toda la Edad Media y Moderna, han llegado, con reparaciones superficiales, hasta nuestros días. Por puentes y viaductos salvaban ríos y gargantas y también muchos de ellos se utilizan todavía, como el Puente Milvio en Roma, el de Tineo en Asturias, etc.

El agua necesitada por las ciudades se conducía en ocasiones desde muy lejos, a través de valles y montañas. Roma llegó a tener once **acueductos** que le llevaban 350 millones de galones al día, los canales eran de piedra, cerrados, el de Claudio venía desde 62 kilómetros y durante 15 de ellos sobre arcadas que se elevan hasta 30 metros; el Anio Novo la traía desde cien kiló-

metros. Estupendas arquerías, restos de obras semejantes, se admiran aún en Segovia, Tarragona, Nimes, Spalato, Timgad, Palmira, etc., demostrando cómo esta necesidad se satisfizo ampliamente en todo el Imperio.

Imposible mencionar siquiera —en tan pocos minutos— lo más notable que generalmente en beneficio público, en el orden material, hicieron los romanos. Obras de saneamiento y drenaje de terrenos pantanosos, como la Cloaca Máxima, que se remonta al siglo IV antes de Cristo; puertos como los de Ostia, Ancona, Benevento, arsenales; ciudades enteras, hechas en pocos meses, como Aosta, Timgad; etc. Tampoco podemos tratar de sus habitaciones, sus palacios y villas particulares.

No siéndonos posible enseñar gráficamente estas construcciones vamos a dar algunas de sus medidas comparándolas con las de los edificios y lugares más conocidos de nuestra Habana.

De los templos romanos, el más notable desde el punto de vista constructivo —y que se conserva en muy buen estado— fué el Panteón, dedicado a todos los dioses y cuya cúpula ya citamos.

Uno de los monumentos cuyas ruinas han despertado más admiración en todos los tiempos es el Coliseo, erigido por Vespasiano. De planta elíptica su eje mayor tiene 188 metros y en sus graderías podían sentarse 87,000 personas y estar otras 15,000 más de pie.

El Parque Central tiene 200 metros de largo por 120 de ancho y los edificios más altos que lo rodean, sin sus torres, no llegan a 30 mts. Otro templo notable, el del Sol, en Heliópolis —hoy Bealbek— en Siria, se hallaba en un recinto formado por varios patios ocupando una extensión de 136 a 290 mts. El Foro Trajano, proyectado por el arquitecto griego Apolodoro de Damasco, ocupaba 120 x 370 mts. Para construirlo, en los primeros años del siglo II, hubo que expropiar una zona densamente poblada, de topografía montuosa y como un Foro, para los usos que expusimos al principio, debía ser llano, se rebajó una loma cuya altura, al decir de una inscripción, era igual a la de la propia columna Trajano, o sea 35 metros. Al pensar en lo colosal de estos esfuerzos, téngase presente que estos hombres no tenían excavadoras, ni compresores, ni bulldozers, ni gruas, ni camiones. Por un triple arco triunfal se pasaba a una plaza porticada de

más de 100 metros de lado, en cuyo centro, en bronce dorado, campeaba la efigie ecuestre del conquistador. En frente se elevaba la basílica y a través de su séxtuple columnata abierta se pasaba a un patio a cuyos lados estaban las bibliotecas griega y latina y en su centro, la columna citada, que aún existe y cuyo fuste envuelven en espiral los bajorrelieves que inmortalizan las hazañas del emperador. De este patio se pasaba ya al recinto sagrado del templo del monarca deificado que completa el Foro.

Cuenta Amiano Marcellino, para quien era este "el más magnífico conjunto de construcciones que hubiera bajo el sol", que Constantino, en su visita a Roma, al contemplarlo quedó inmóvil y después de reconocer con amargura que no podría hacer nada semejante, quiso por lo menos tener un caballo como el de la estatua ecuestre, a lo que el príncipe Ormisda, que lo acompañaba, apuntó con agudeza: "Nada podría lucir, oh emperador, el caballo que tú quieres, si antes no le haces un establo como éste".

Nuestro Capitolio, que, como otros muchos de América, lleva impreso fuertemente el sello romano, tiene 191 mts. de largo y sus cuerpos laterales se elevan a 30 mts. Las Termas de Caracalla, construídas a principios del siglo III, se alzaban sobre un cuadrado de 6 mts. de alto y 350 de lado, cerrado por pórticos y conteniendo jardines, bibliotecas y un stadium. El bloque central tenía 116 x 228 metros, conteniendo palestras, baños para 1,600 personas y sobre todo, en su centro, entre el baño frío y el baño de vapor, una de aquellas salas, la primera en el orden cronológico, a la que nos referiremos al tratar de las grandes realizaciones que el hormigón le permitió al romano: el tepidarium, cubierto por una triple bóveda por arista.

Detengámonos un instante ante esta sala —en cuyo ámbito cabría nuestra Catedral, sin sus torres— con respeto, como ante un portal de Belén de la arquitectura. Nada semejante se había hecho hasta entonces. Vestida de ricos mármoles y jaspes, decorada con las joyas de la escultura helenística, en ella, en su grandiosa osamenta de hormigón que admite la luz a través de seis grandes ventanales altos, tras las vetas de mármol y el oro de los casetones, está el germen de la gran arquitectura de Occidente durante diez y siete siglos. Como en la semilla el árbol, en esta sala están las naves de San Ambrosio y de Caen, de Reims y

Amiens. Y después de doce siglos, a ella han de volver, como a una fuente vivificadora, Brunelleschi y Bramante, Miguel Angel y Wren.

Erróneamente se cree, al contemplar estas ruinas formidables y visualizar lo que fueron los edificios, que se construyeron derrochando inútilmente. Nada de eso. En este sentido el romano buscaba el lujo, la magnificencia, pero sin despilfarro.

En la ejecución de estos extraordinarios trabajos aplicaron su típico sentido práctico en busca de rapidez y economía. Aguzaron el ingenio para ahorrarse andamiajes y cimbras, apoyándose en las partes inferiores del mismo edificio que iban levantando. La construcción de piedra requería habilidad y tiempo, pero el hormigón podía ser hecho por cualquiera, así, bajo la dirección inteligente y enérgica de arquitectos auxiliados por numerosos capataces, millares de esclavos, delincuentes o prisioneros trabajaban a la vez en una sola obra. De ese modo los terraplenes, explanaciones, puentes, teatros, foros y termas gigantescas de que hemos hablado pudieron ser erigidos en un tiempo inverosímilmente breve, financiándolos los municipios, las más de las veces, otras los emperadores o algún particular rico, estimulado por el ejemplo de aquéllos. Capataces y obreros calificados eran ciudadanos dedicados a la construcción, debidamente agremiados y registrados y contribuían con su misma labor al Estado, en vez de hacerlo en moneda; otros prestaban esclavos, las ciudades daban sus presos o prisioneros.

La profesión de arquitecto —lo contrario de la pintura o la escultura —que dejaban en mano de los esclavos griegos— era considerada como una de las más nobles y abrazaba todos los aspectos de la construcción. El Vitruvio lo mismo da las reglas para el trazado de los órdenes que para las pendientes máximas y mínimas de los canales de los acueductos. Apolodoro de Damasco, a quien, como ya dijimos, se debe el grandioso Foro Trajano, fué el constructor del puente sobre el Danubio que permitió sumar la Dacia al Imperio, e inventor de máquinas de guerra, escribiendo, para Adriano, un Tratado sobre ellas.

Los restos grandiosos que el Imperio dejó sembrados en lo que fueron sus dominios, despertaron la admiración y fueron simiente de estímulo y enseñanza a los pueblos que lo sucedieron.

Bizancio tomó de ellos su sistema de cúpulas y exedras, afín a su idiosincrasia; el hombre de Occidente —como ya dijimos al tratar de la sala de las termas de Caracalla— tomó aquella bóveda por arista que iluminaban de lo alto grandes ventanas y aguzando su ingenio, de una construcción poderosa, expresión de poder, lujo y molicie, extrajo la ojiva y el arbotante, que hicieron posible aquella otra arquitectura, elevación, renuncia, religiosidad. Luego el Renacimiento, volviendo los ojos a la tierra, a través de Vitruvio quiso resucitar aquel pasado de magníficos edificios, cuyas ruinas admirables veía en todas partes.

Hasta no hace mucho, para exaltar el arte griego, se le negaba originalidad y valor al romano. Verdad es que Roma fué tomando para sí de los pueblos que la precedieron diversos elementos constructivos y decorativos, pero no lo es menos que al tomar el rudimentario mortero y la modesta bóveda del Oriente y desarrollar con ellos un sistema estructural nuevo que enriquece con ábsides, exedras y bóvedas por arista, abriendo insospechadas posibilidades a la arquitecutra, se hace creadora genial. Puede afirmarse que, así como el pensamiento griego influye en nuestra cultura durante dos mil años, echando las bases para nuestras ciencias físicas y naturales, la arquitectura romana hace posible todas las siguientes. En tanto que para edificar se dependió sólo del ladrillo, la madera, el cemento y la piedra naturales, ella domina sobre todo el arte constructivo y por lo sólido, lo grandioso, lo acabado de sus realizaciones, hace aparecer como insuperable e insustituíble el mundo de formas plásticas hermanado a tan vigoroso sistema estructural. Sólo su desconocimiento del pasado clásico y su concepción del mundo lograron alejar al hombre medioeval de la mágica atracción de ese mundo de formas.

Los árabes en sus siglos de oro pudieron igualar los puentes romanos, pero nadie pudo superar la unidad de propósito, la extensión y el alcance de sus edificaciones, hasta que, hace poco, la ciencia y la industria nos lanzaron al mercado la tubería de hierro, el acero estructural, el cemento de fábrica, el cable múltiple, dando lugar a una nueva revolución en este terreno sólo comparable a la que ellos habían realizado dos mil años antes.

Pero de todos modos, siempre, en la historia de nuestra cultura, Roma será a la construcción lo que Grecia al pensamiento.

Pues no en balde ha necesitado la humanidad quince siglos de luchas, viajes, mundos descubiertos, experimentos e investigaciones de los que no supo el romano; millares de vidas de sabios y hombres de empresa, millares de millones de capital; toda la asombrosa eclosión de la técnica, en fin, que es ese siglo todavía no bien comprendido, el XIX, para, después de haber transformado la vida, poder superar y empezar a hacer algo nuevo, distinto a lo que el genio romano hizo en la construcción.

Obras recomendadas:
HERBERT KOCH.—Arte romano.—Colección Labor.
SIR BANISTER FLETCHER.—Historia de la Arquitectura por el Método Comparado.

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Desea usted, Dr. Fernández Camus, hacerle alguna pregunta u observación a su compañero disertante?

DR. FERNANDEZ CAMUS: Yo quería preguntarle si él encuentra alguna relación entre el pensamiento romano y la forma en que se desarrollaron las construcciones.

ARQ. MAZA: La hay, porque el romano en la construcción fué como acabamos de decir, siempre utilitario, es decir, buscaba hacer el esfuerzo para obtenerle una aplicación práctica, útil, inmediata. En el pensamiento también, y eso lo sabe mejor el Dr. Fernández Camus. El romano tomó lo mismo del pueblo griego que del Oriente, de todos los pueblos, todo aquéllo que tenía también una aplicación práctica, sobre todo para organizar la vida.

SR. MARIO GONZALEZ: Arq. Maza, le oí hablar mucho, en lo de la construcción romana, sobre el mortero. ¿Usted podría explicarnos qué cosa era el mortero?

ARQ. MAZA: Mortero es la argamasa para unir, la mezcla, por ejemplo, de cal y arena con un poco de cemento, que se utiliza para unir los ladrillos unos con otros, o para unir las piedras unas con otras.

SR. ROBERTO SIMON: Arq. Maza, yo he leído que Apio Claudio el ciego, fué el constructor de la vía Apia y creo que el Aqua Apia también, pero no he podido interpretar en qué sentido se dice que fué constructor, si él, como gobernante que fué, auspició esas obras, o si él era realmente un arquitecto.

ARQ. MAZA: Apio Claudio, tengo entendido que era un cónsul, pero el Claudio, constructor del acueducto que yo he citado, era un

emperador. Por consiguiente, lo mismo en un caso que en otro, eran los que auspiciaban. No eran arquitectos.

SR. BEGUEZ CESAR: Dígame, Arq. Maza, ¿existe una línea netamente constructora en cuanto a los romanos, es decir, una diferencia esencial, típica, por ejemplo, como el arte griego, el arte jónico?

ARQ. MAZA: Existe una línea que es la resultante de una serie de hechos.

SR. BEGUEZ CESAR: Bueno, yo le oí a usted decir, que los romanos en su culturación se nutrieron esencialmente de las culturas orientales y del arte griego. ¿Qué diferencia puede usted establecer en cuanto a la línea constructora se refiere? ¿Existe un arte propiamente romano?

ARQ. MAZA: Existe en cuanto a la construcción y en general, existe un arte propiamente romano. Esa diferenciación está precisamente en la propia plástica romana, que es peculiar en sí, distinta de la griega. Se puede distinguir fácilmente, no solamente en el sistema estructural, que es completamente distinto, como he tratado de explicar, por el empleo del hormigón, del arco y de la bóveda, sino también por su interpretación completamente distinta de la plástica griega, por la moldulación romana en la plástica, que es completamente mecánica, mecanizada. Sus cornisas no tienen que tener 20 metros, por ejemplo, como las de los templos griegos, sino 50, 100 ó 200. Luego, la reproducen mecánicamente. Sus boceles no son hechos con línea de sentimiento, sino mecánicamente, a compás. Y después, la arquitectura que la continúa, aunque se inspira o trata de imitarla, como por ejemplo, el románico o romanesco, que en su nombre está indicando precisamente que quiso derivarse del estilo romano, es completamente distinto también.

DR. MAÑACH: Además, el arco no lo tenían los griegos, ¿no, señor Maza?

ARQ. MAZA: Lo conocían, pero no lo emplearon nunca en construcciones importantes.

SR. RAUL MORALES: ¿Los romanos purificaban el agua por algún medio o simplemente se limitaban a conducir el agua a las ciudades?

ARQ. MAZA: Se limitaban a conducirla. Ahora, escogían las fuentes; las buscaban que tuvieran determinadas condiciones y determinados signos de pureza. Ellos no llegaban a la reacción química como hoy la entendemos, pero hacían una pequeña prueba, desde luego.

SR. MANUEL DE LA MATA: A través de las distintas obras arquitectónicas romanas que conozco en España, el puente sobre el Tormes, por ejemplo, o el acueducto de Segovia, me ha llamado profundamente la atención la ausencia de cemento para unir las piedras de estas arquitecturas romanas. Si los romanos fueron especialistas en hormigón, en mortero, en argamasa, ¿cómo se explica que no utilizasen este medio de unión y por el contrario estos edificios y estas construcciones sean de piedra, de bloques de piedra?

ARQ. MAZA: Emplearon todos los sistemas de construcción de sus antecesores cuando les convenía, y sobre todo, al principio, emplearon mucho la piedra de sillería cuando la encontraban fácil de tomar, de sacar de la cantera. De ahí que muchos de esos acueductos, inclusive ese acueducto de Claudio que he citado, y cuyos arcos se elevan a 30 metros de altura sobre la campiña romana, está todo hecho de piedra de sillería.

SR. JOSE OUBIÑA: Arq. Maza, la bóveda, ¿de dónde la tomaron los romanos? ¿es una creación romana?

ARQ. MAZA: La bóveda no es creación romana. Ya la conocían en Oriente. La bóveda y la cúpula de ladrillo y también de adobe la empleaban los caldeos. Pero ellos no la emplearon nunca en esa escala. En los famosos palacios de Caldea-Asiria, la sala tenía poca amplitud, un gran largo, pero era más bien estrecha y de poca altura. La bóveda, por consiguiente, se conocía en Oriente desde hacía ya muchos millares de años, pero, ni los egipcios, ni los griegos, la utilizaron nunca para sus monumentos, que querían que fueran imperecederos. Los romanos fueron los primeros que la emplearon con este fin y además la desarrollaron en amplitud considerablemente.

Mercedes García Tudurí

XI

La llama de Nazaret

A nuestro modo de ver, la idea que preside este curso de la Universidad del Aire es la de inquirir por el resultado del esfuerzo humano a través de las Edades. Los alumnos tendrán derecho a preguntar entonces: ¿en qué medida los grandes hombres han participado en ese proceso histórico y qué parte le corresponde a lo colectivo como tal? Para nosotros, que estimamos lo humano producto de la interdependencia del hombre y la sociedad, la pregunta resulta contestada con el mismo concepto que hemos elaborado sobre la calidad humana.

Pero el tema que se nos ha encomendado implica las mayores dificultades, porque en la persona de Jesús de Nazaret se resumió lo divino y lo humano, moviéndose por ello, no sólo en el campo histórico propiamente tal, sino también en el religioso, en el filosófico y en el político. Esto nos mueve a hacer una aclaración previa: toda religión, por el hecho de que su fin es salvar al hombre para la otra vida, descansa en la fe, que es una capacidad afectiva, y usa de la razón hasta donde ésta puede llegar. Como la salvación en esa otra vida depende de nuestro comportamiento en ésta, toda religión establece una moral. Los resultados de la fe no se pueden probar ni discutir, sencillamente se aceptan o se rechazan.

Ninguna figura posee la dimensión histórica de la que nos ha tocado tratar en una lección de siete páginas. Ni su importancia ni su influencia tiene paralelo en el mundo. Aun aquellos hombres que en Occidente se han desentendido de su carácter divino, han guardado acatamiento para su moral.

Casi veinte siglos hace, se encendió aquella pura llama de amor. En el pequeño territorio que se extiende entre el Mediterráneo y el desierto de Siria, la Fenicia y la Arabia Pétrea, recostado en el Líbano y regado por el Jordán, vivía el pueblo hebreo en los tiempos del rey Herodes. El águila romana, en su vuelo imperial y con la complicidad de los propios soberanos judíos, había proyectado su sombra sobre esas tierras, hontanar de razas y culturas milenarias, y al morir Herodes, la discordia entre sus herederos lleva al Emperador Augusto a dividir en tres reinos a la Palestina.

El gobierno de Herodes fué opresor y cruel. El monarca pudo atreverse a tantos abusos porque había sabido conservar el favor de Roma. Cuando su hijo, a quien correspondió la Judea, es repudiado por el pueblo, que pide su deposición, Roma declara esta región provincia romana, y la ciudad de Jerusalén, centro religioso de Israel, pasa a estar bajo su soberanía. Pero desde entonces, la historia de los gobernadores romanos se convirtió en una sucesión ininterrumpida de conflictos entre ellos y el pueblo y sus jefes. La gran potencia imperialista había encontrado una gran resistencia a la "evolución progresiva" de su política, pues los israelitas no permitían que se confundiera su Dios con las divinidades paganas, sosteniendo la pretensión de ser ellos los que conocían el único Dios, que se les había revelado.

Desde 150 años a.J.C. había ido creciendo el ansia popular por la llegada del Mesías, anunciado por los profetas, exaltación a que contribuía la miseria pública y finalmente, el oprobio de la dominación extranjera. Fué cosa corriente considerar que la primera manifestación de una redención habría de ser el quebrantamiento del poder de Roma, ya que a él echaba la gente, con demasiada facilidad, la culpa de todo mal.

Las profecías señalaban que en tiempos de Herodes se realizaría el advenimiento del Salvador, y fué entonces cuando Cirino, gobernador de Siria, ordena el empadronamiento general, para cumplir el edicto de César Augusto. Por él, todas las personas estaban obligadas a inscribirse en sus respectivos lugares de origen, lo que parecía responder a un designio político.

Obedeciendo esa orden, María y José, de la casa de David, pero vecinos de Nazaret, en Galilea, pernoctaron en el pueblecito

de Belén, que se profetizaba como el lugar donde habría de venir el Mesías. Allí, en un sitio que ni siquiera era morada de hombres, nació Jesús la noche del 24 de diciembre, y fué acomodado en un pesebre, entre la paja que servía de alimento a animales domésticos. Los Evangelios hablan de los signos que anunciaron aquel alumbramiento: la estrella que apareció en el cielo, y que fué vista por sabios orientales; las legiones celestiales, que entonando cánticos inefables, anunciaron a los pastores que dormían junto a sus rebaños la buena nueva.

No es mucho lo que se sabe de aquella vida extraordinaria hasta que alcanza los 30 años. Sus primeras palabras que recogen los Evangelios son las que pronuncia en el templo de Jerusalén, donde lo encuentran sus angustiados padres: "¿Por qué me buscábais?, ¿no sabíais que me conviene estar en las cosas de mi Padre?", entonces tenía doce años, y maravillaba a los doctores de la Ley con su sabiduría. Sus últimas palabras son aquellas que pronuncia en la cruz, momentos antes de expirar: "Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu". La consecuencia entre aquellas frases y ésta, nos hablan de la identidad de aquella vida y de aquella misión.

Hijo de carpintero, aprendió su oficio y vivió del trabajo de sus manos en el pueblo de Nazaret. Cuando llegaron las noticias acerca de Juan, "la voz que clamaba en el desierto", quien preparaba con el bautismo la llegada del Mesías, fué en su busca, y al ser bautizado por el agreste Profeta, se realiza su iniciación en la vida pública, terminando su vida oculta.

La humildad más absoluta parecía presidir su existencia. Sus discípulos, escogidos entre pescadores y artesanos, pertenecían a la clases más modestas. Su modo de predicar, por parábolas y máximas, convenía con las gentes sencillas que lo escuchaban, porque los que tratan con el pueblo han de reducir sus ideas a unos pocos pensamientos fundamentales y expresarlos con lenguaje claro. Las ideas básicas de la doctrina de Jesús están contenidas en tres grandes discursos: el del Sermón de la Montaña, el que pronuncia desde la barca, y el postrero, en que habla a la multitud junto al lago; pero es en el primero donde, al sostener que sólo el servir a Dios hace al hombre feliz, hace frente con su ideología a la mantenida por los fariseos.

Los dos partidos adversarios dentro del país: el de los fariseos y el de los saduceos, diferían en muchos aspectos. Los primeros centraban en el cumplimiento de la Ley toda la felicidad humana, a lo cual Dios mismo tenía que allanarse. Los segundos, que contaban sus integrantes entre las clases de jerarquía superior, practicaban un realismo político que les permitía sostener sus privilegios mediante concesiones a los señores del país.

En tanto Jesús establecía la posición del hombre, no por lo que tenía en relación con los demás hombres, sino por lo que era en relación con Dios, los fariseos la establecían en referencia con la Ley. Se llegaba por este camino a la deificación de esa Ley, existiendo una indudable preferencia por lo exterior y formal frente a lo interior y esencial. Las cosas eran buenas con tal de cumplir con el formalismo de la Ley, no importando las intenciones que animaban la conducta, ni el verdadero objetivo que se persiguiera.

No podía por menos que estallar la lucha entre dos ideologías tan opuestas. Mientras los fariseos tachan a Jesús de violar la Ley, El les opone parábolas luminosas en que fustiga la hipocresía y la soberbia que los animaba, mas El también sabía que al final de esta lucha se levantaría la cruz.

¿En qué forma pesaban los milagros que el divino predicador realizaba? Las multitudes se sobrecogieron con la multiplicación de los panes y de los peces, con la cura de los enfermos, con la resurección de los muertos... Pero las multitudes, a más de ser olvidadizas, esperan siempre que el propio ejecutor de los milagros acabe por hacerlos para sí mismo: ¿por qué vivía como un pobre si podía disponer de todas las riquezas?, ¿por qué no destruía con un gesto a sus enemigos, si podía mandar los vientos y las aguas? Dicen los Evangelios que cuando pendiente de la cruz pedía al Padre perdón para los que lo crucificaban, los que pasaban movían la cabeza y decían: "Tú, el que destruyes el templo y lo reedificas en tres días, desciende de la cruz y sálvate a Ti mismo".

Las ansias mesiánicas de los hombres de su tiempo, aún de sus discípulos en los primeros momentos, tenían un carácter nacionalista y terrenal, por eso en el Sermón de la Montaña se dirige con toda energía contra esas falsas esperanzas. En este discurso está

contenido el más extraordinario código de relaciones humanas. Con razón ha sido llamado La Carta Magna del Cristianismo. Contenido en los capítulos V, VI y VII del Evangelio de San Mateo, establece los principios de la fe y de la moral cristianas, esa moral que sirvió al Occidente para estructurar su cultura, y la cual acatan en sus constituciones los pueblos más civilizados del mundo. Estamos seguros de que muchos hombres ignoran el contenido de esa moral, y tal vez algunos de los legisladores que la establecieron en nuestro Código Fundamental, en su artículo 35, como el único límite a la libertad religiosa. No tenemos que decir lo saludable que resultaría para todos los hombres del mundo la lectura del Sermón de la Montaña, que ha servido durante 2,000 años para ayudar a la superación humana.

El análisis de una norma moral nos revela una estructura en que intervienen los tres elementos de la conducta inteligente: propósitos, medios y fines. En la moral cristiana hay una concordancia necesaria entre dichos elementos, produciéndose, cuando se rompe, un tipo de moral anticristiana. La grandeza de las normas del Sermón de la Montaña está en que no sólo establece los modos de convivir para ser un hombre bueno, sino también para ser un hombre perfecto, es decir, santo. Esas son las palabras finales del Capítulo V: "Sed, pues, perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto".

Allí están contenidos los valores que han de guiar nuestros propósitos: la humildad, la consolación, la mansedumbre, la justicia, la misericordia, la pureza, la concordia, la fidelidad, la santidad. Allí se establece la fraternidad humana con el más entrañable sentido, y se superan los códigos antiguos: no basta no matar, es preciso no agraviar a tu prójimo; no basta no adulterar, sino es preciso que tu corazón no anide la codicia por la mujer ajena. La antigua venganza se sustituye por aquella fórmula de perfección que es volver la mejilla izquierda al que nos hirió en la derecha; y el aborrecimiento al enemigo se supera ordenando el amor por él, porque ¿qué recompensa tiene amar a los que nos aman? Previene repetidas veces acerca de los medios impropios para alcanzar los fines y advierte sobre los valores negativos, como la hipocresía, la ostentación: es preciso que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha. Repetidas veces anuncia el peligro

que hay en la riqueza y en el afán de seguridad de los bienes materiales, y en los caminos de la perdición, siempre anchos y cómodos.

Sería muy curioso averiguar qué ha quedado vigente de toda esta doctrina en los pueblos occidentales, que fueron los que acataron y siguieron la moral cristiana. A nuestro juicio, la llamada decadencia de Occidente no es más que la descristianización del mismo, iniciada desde hace siglos, cuando el hombre perdió de vista la mayor parte de los valores que señala el Sermón de la Montaña, y deformó la estructura de su moral despreocupándose de la naturaleza de los medios para alcanzar sus fines.

El había dicho "si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos", la lucha pues entre las dos ideologías era definitiva, porque no se compadecía una doctrina transida de amor con una doctrina en que el valor humano se medía por la apariencia legalista y se nutría de egoísmo y de soberbia. Aquella igualdad profunda entre los hombres que les permitía poder llegar a asemejarse al Padre, debió ser piedra de escándalo en una sociedad profundamente dividida en clases sociales. Todo hombre era un heredero del cielo, y por ese hecho era superior a cuanto hasta entonces se había dicho de él. Por eso la redención realizada por Cristo le pareció demasiado cara a muchos hombres.

Si en el Sermón de la Montaña están los fundamentos del nuevo reino y de la moral para alcanzarlo, en el discurso que pronuncia desde la barca dice a los hombres que el ingreso en ese nuevo reino exige que se desprendan de lo terreno, sin ruido de palabras. La última y decisiva reunión con las multitudes, la celebrada junto al lago, le permite exponer lo más íntimo de aquel plan divino para la redención, presentándose El mismo como alimento para la vida de las almas. Esto exigía una definición terminante: o se estaba con El en espíritu de fe, o se estaba en su contra: "Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mi vivirá eternamente".

Mas su hora estaba ya fijada. Los fariseos habían organizado la conjura alarmados por el último milagro, que había producido una intensa agitación en la masa del pueblo judío, la resurrección de Lázaro. En su itinerario final, volvió Jesús por la dulce casa

de Betania, y luego entró en la que iba a ser gran ciudad deicida, aclamado por la muchedumbre delirante.

En la última cena pascual da sus lecciones finales a su grupo de fieles, e instituye el sacramento de la Eucaristía, estableciendo el Nuevo Testamento; "que tengáis caridad entre vosotros", dice a todos; y a Tomás que le pregunta, le responde: "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida". Las últimas palabras junto a ellos son una invocación al Padre, en la que declara la universalización de su doctrina: "Mas no ruego por estos solamente, sino también por los que han de creer en mi por la palabra de ellos".

Después de la cena, en el huerto de Getsemaní sufre la agonía de la hora; su alma estaba triste hasta la muerte y tuvo un gemido humano: "Padre todo te es posible, traspasa de Mi este cáliz. Mas no se haga lo que yo quiero, sino lo que Tú quieres".

Después fué preso, entregado por el discípulo traidor y el proceso se inició la misma noche. El Sanedrín lo declara reo de muerte por blasfemo, y los fariseos obtienen que Pilatos lo condene por insurrecto.

¿Quién puede ignorar los detalles del Calvario? Ya clavado en la cruz pronuncia sus últimas palabras. En ellas, los que confesamos a Cristo, sabemos que está resumido todo su mensaje de salvación. Como en el nacimiento, hubo signos extraordinarios en la naturaleza a la hora de la cricifixión: la tierra se cubrió de tinieblas y un terremoto hizo salir a los muertos de sus tumbas.

Al tercer día, el sepulcro vacío confirmó la resurrección entre los muertos.

¿Qué consecuencias tuvo para el mundo este tremendo drama? La sangre derramada en la cruz se regó por todos los caminos del mundo y se le unió a torrentes la ofrendada por los mártires, edificándose la Iglesia que conserva su verdad para hacerla perdurable entre los hombres.

Si nos preguntáramos qué influencia tuvo el Cristianismo en aquel momento del mundo diríamos que su **fuerza de integración** en medio de la **desintegración** político-social que acompañó el ocaso del mundo antiguo fué la substancia aglutinante de Occidente, tan poderosa, que por ella se entienden pueblos heterogéneos y se conciertan gigantescas empresas. Por otro lado el Cris-

tianismo fué el conservador de los tesoros culturales greco-romanos y el trasmisor de ellos a los pueblos que, de la barbarie, evolucionaban a la civilización.

Hoy, cuando el mundo vive una nueva hora de tribulación dividido entre Oriente y Occidente, sabemos, los que confesamos la divinidad de Cristo, que la verdadera paz sólo puede ser alcanzada mediante El, por los hombres que de veras tengan buena voluntad.

Conclusiones:

1) La moral cristiana, acatada por los pueblos de Occidente es el carácter más destacado de su cultura.
2) El Cristianismo detuvo la atomización del mundo antiguo y propició una nueva integración político-social.
3) El Cristianismo fué el conservador y trasmisor de la cultura antigua enriqueciéndola con nuevos valores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

"La Vida de Jesús en el País y Pueblo de Israel", por F. M. Willam. Traducción de la cuarta edición alemana. 1934. Espasa-Calpe, S. A.

"La Vida y Enseñanza de Jesucristo Nuestro Señor", por Jules Lebreton, S. J. 1937. París.

"Los Santos Evangelios"

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Desea usted, Dr. Iglesias, hacerle alguna pregunta u observación a la Dra. García Tudurí, en relación con su emocionada conferencia?

DR. IGLESIAS: Vamos a hacerle una. Doctora, ¿cree usted que la doctrina cristiana tuvo para el mundo occidental algunas otras consecuencias que las que usted apunta en su lección?

DRA. GARCIA TUDURI: Creo que sí. Tuvo muchas consecuencias, pero tan difícil es encerrar una cosa tan grande en siete páginas, que no he podido tratar, desde luego, acerca de ello. El mundo occidental fué educado por el Cristianismo. Todo lo que puede decirse de un maestro, puede decirse del Cristianismo, respecto al nuevo Occidente que se estaba gestando, después de la caída de Roma. La misión, por lo tanto, fué de gran educadora. Además de conservar todos los tesoros antiguos, los enseñó, los trasmitió, los legó.

DR. MANUEL DE LA MATA: Estamos considerando, según la charla de la Dra. Tudurí, a Cristo como un personaje histórico. Yo agradecería a la Dra. Tudurí, si lo tiene a bien, me informase qué fuentes históricas garantizan la existencia histórica de Cristo como hombre, dejando a un lado el problema religioso.

DRA. GARCIA TUDURI: Desde luego, que el Dr. de la Mata me ha hecho una pregunta que yo esperaba de él. Yo he tenido que manejar las mismas fuentes que si el Dr. de la Mata se propusiera hacer el estudio hubiera manejado, empezando por los Santos Evangelios. Hay una multitud de biografías acerca de ese personaje, que no son precisamente de personas creyentes en él, de personas que declaran su divinidad. Hay personas que están más bien en frente de sus doctrinas, y también, Dr. de la Mata, acatan los propios Evangelios, aunque, desde luego, en el aspecto divino, es la fe la que hace que uno se declare partidario de ese aspecto. Si el Dr. de la Mata cree dudosos los Evangelios, tal vez tenga algunos documentos más fehacientes.

DR. MANUEL DE LA MATA: Con mucho gusto contesto a la Dra. Tudurí, diciéndole: en primer lugar, que los Evangelios escritos después de la fecha en que se señala la muerte de Cristo, no pueden ser una prueba testifical, puesto que ninguno de los evangelios convivió con Cristo. Aparte de esto, hay un hecho que es muy curioso y muy interesante, que lógicamente no puedo exponer como es debido en los pocos minutos que nos quedan, porque sería abusar de la atención de los oyentes. Yo agradecería, posiblemente, un turno mucho más amplio en la Universidad del Aire, para que una tendencia completamente distinta a la que se ha manifestado, pudiera también ser oída en esta Universidad. Hay por mi parte, una duda fundamental y es ésta: si el discípulo infiel, Judas, hubiera visto resucitar muertos, caminar sobre las aguas, realizar toda esa serie de hechos taumatúrgicos que se atribuyen a Cristo, dudo mucho que hubiera podido ser infiel. Este es un dato que me ha hecho dudar siempre de la posibilidad de estos hechos, aparte de todo lo sobrenatural que en ellos hay y lo inaceptable, para mí personalmente, desde el campo de la razón. Estoy hablando desde el punto de vista histórico. Ya digo que sería abusar del público el tratar ahora este asunto; pero todavía no he encontrado ninguna prueba documental histórica que me garantice la existencia de Cristo como hombre. En el Derecho Romano, en la historia de Roma, no hay ningún documento que pruebe en ningún sentido la existencia de Jesús de Nazaret como persona viva y sometida a un proceso. Si pasásemos a hablar de otras cuestiones, ya digo, sería demasiado extenso, y no quiero abusar; pero todavía nadie ha logrado probarme, ni los que creen, ni los que no creen, la existencia de documentos que garanticen la existencia de Cristo como personaje histórico.

DR. MAÑACH: Las manifestaciones del Dr. de la Mata me obligan a hacer la siguiente aclaración por mi cuenta. La Universidad del Aire

es una institución de cultura, enteramente al margen de toda confesión, como se suele decir, de toda opinión rígida, sobre todo en materia religiosa. Pero naturalmente animada de un espíritu científico, es, por lo mismo, respetuosa de toda opinión que se considere suficientemente fundamentada y emitida por personas de responsabilidad intelectual. Todas las opiniones se pueden manifestar en la Universidad del Aire, siempre que se haga, como lo ha hecho el Dr. de la Mata, (no tengo ningún reproche que hacerle en ese sentido), con circunspección y con serenidad. Lo que no se puede hacer es, desde luego, y esto va como una prevención para el futuro, ninguna observación irrespetuosamente pugnaz o polémica. Y ahora, sigamos.

SR. BENIGNO PAZOS:..Doctora, usted ha dicho que la Iglesia Católica es la portadora de la verdad del cristianismo. La Iglesia Católica apoya a Franco, ¿es Franco un gobernante cristiano?

DRA. GARCIA TUDURI: Bueno, yo quiero desconocer la pregunta que se me ha hecho, porque se sale completamente de lo que yo he estado exponiendo.

SR. BENIGNO PAZOS: Bueno, doctora, usted está hablando del cristianismo, y yo deseo saber, porque soy un individuo interesado en los problemas sociales, ¿Cuál es el prototipo de gobierno que debo seguir, ya que considero que el cristianismo es una doctrina muy apropiada y que debe seguirse.

DRA. GARCIA TUDURI: ¡Ah, magnífico! Yo creo que con seguir al cristianismo, tiene usted bastante!

SR. OTTO JAHKEL: Doctora, yo le quisiera a usted preguntar, como empleada de un gobierno laico, ¿qué opinión tiene usted de la frase de Martí que el Cristianismo murió a manos del Catolicismo. Y otra segunda pregunta: ¿qué cree usted que es mejor, la Declaración de los Derechos del Hombre o el Sermón de la Montaña?

DRA. GARCIA TUDURI: Voy a empezar por el final, porque lo primero no tiene sentido preguntarlo, y le voy a decir lo siguiente: en el Sermón de la Montaña están contenidos todos los derechos del hombre.

DR. BEGUEZ CESAR: ¿Qué obstáculo hay para que la religión no corra pareja con la ciencia, según mi tesis de Martí, en donde yo pongo la opinión del gran profesor......?

DRA. GARCIA TUDURI: ¿Con la ciencia, dice usted? En absoluto, yo no creo que haya ningún inconveniente. Es más, la propia religión ha sido siempre la que ha propiciado el avance de la ciencia, como lo demuestra la fundación de los más altos centros de cultura en el mundo, desde las universidades antiguas hasta las modernas. Piense que nuestra propia gloriosa Universidad de la Habana, fué fundada por una orden religiosa.

DR. BEGUEZ CESAR: Yo le hacía la pregunta, Dra. Tudurí, porque al comenzar su conferencia usted se expresaba en estos términos:

los asuntos de fe se rechazan o se aceptan, en ese caso dejan entonces de ser científicos.

DRA. GARCIA TUDURI: Es claro, me refería, precisamente, al problema dogmático, al problema religioso en sí.

DR. BEGUEZ CESAR: Muy bien. Segunda pregunta: Cristo, para usted, el que yo acepto, fué un revolucionador frente al estado actual de su época. Dada la actual situación que confronta el mundo, o sea, un cambio sustancial, no solamente en los procedimientos, sino en los métodos, es necesario que esa hermosa doctrina se implante. ¿Qué piensa usted sobre eso?

DRA. GARCIA TUDURI: Naturalmente que sí. Fué un gran revolucionario, el único auténtico revolucionario.

SRA. GLORIA ARGILAGOS:..Con el mismo derecho que han expresado su opinión contraria a las frases valiosas de su conferencia, Dra. Tudurí, me tomo la libertad de expresar mi opinión respecto a Cristo. Apartando, desde luego, la parte mística, que es muy extensa de tratar, yo creo que fué un hombre superior a sus conciudadanos en mentalidad y en moral. La moral en esa época estaba por muy baja esfera. El la quiso levantar. Le dió ideas al hombre para que se conociera a sí mismo y hacerse superior a la evolución que tenía en ese tiempo. Desde luego, no fué aceptado, porque la mayoría de las mentalidades estaban en aquel estado de cosas contrarias a él. Muchas gracias.

DRA. GARCIA TUDURI: Estoy de acuerdo con usted en ese sentido.

DR. MANUEL DE LA MATA: A propósito de la moral cristiana, una pregunta: La moral cristiana ha descendido y sigue desciendo, después de veinte siglos de aquellas innovaciones, muy valiosas en aquella época, de las teorías cristianas; sigue descendiendo la caridad, como la virtud máxima del cristianismo. Yo pregunto a la Dra. Tudurí, ¿no cree que el sentido de caridad, (aquél que provocó aquella frase de Anatol France, de que había hecho un daño porque había creado el hábito de dar limosna, rebajando la dignidad humana), puede ser sustituída con ventaja por la tendencia moral actual de que la justicia social está por encima de la caridad cristiana?

DRA. GARCIA TUDURI: Bueno, el Dr. de la Mata ha confundido la caridad. El cree que la caridad es dar dinero, es darle un óbolo a cualquier necesitado. La caridad tiene que estar dentro del espíritu del hombre, el no pensar inicuamente, el no falsear la verdad, el no inculpar de una manera injusta a cualquier otro hombre, en eso está la caridad del hombre; no sólo en dar un óbolo, que lo da cualquiera, sin sentir por dentro la caridad. La caridad va por dentro del hombre y no en sus actos exteriores.

Francisco Iglesias

El ocaso del mundo antiguo

I. INTRODUCCION

LA llamada antigüedad, que había comenzado en el IV milenio A. de C. en las zonas aledañas al Mediterráneo, en Egipto y Mesopotamia, engrosó su caudal cultural a través de Fenicia, Israel, Creta, Grecia y Roma.

Las conquistas de Alejandro, primero; y la colonización romana, después, dieron al mundo antiguo una fisonomía cultural, que salvo las inevitables diferencias puramente locales, lograron la unidad de aquel mundo.

Con la catástrofe final y su caída, desaparecieron modos de ser y de pensar característicos de la antigüedad, para ser sustituídos por nuevos modos de convivencia, nuevas formas de pensamiento y de acción.

Hablar del ocaso del mundo antiguo, es hablar del declinar lento, pero continuo, del coloso de fuerza militar y política, que fué el Imperio Romano.

Ningún Imperio antes del Romano había abarcado tal espacio, 4.000,000 de Km2., y una población de más de 80 millones de habitantes. El Imperio de los persas Aqueménidas o el de Alejandro, comprendieron regiones semidesiertas y no mostraron la consistencia y el vigor del Romano, que perduró durante 4 siglos y medio, tanto como el tiempo transcurrido desde el descubrimiento de América a la fecha.

Aquel conglomerado colosal de pueblos que comprendió en una unidad geográfica, cultural y política el mundo conocido, pervivió en virtud de las más eminentes cualidades del espíritu roma-

no, tales como el maravilloso sentido de organización, su conciencia del Derecho, su sentido práctico, su amor por la tierra, su patriotismo; pero cuando el edificio construído con tesonero esfuerzo alcanzaba la meta suprema, y el Imperio mostraba con orgullo, desde Hispania hasta el Eúfrates y desde el Norte de Africa hasta el Rhin y el Danubio, su Siglo de Oro, eran ya visibles las grietas que con el andar del tiempo desmoronarían la imponente estructura.

II. SINTESIS POLITICA DEL IMPERIO

El Imperio surgió como una reacción contra la impotencia de la República para gobernar los territorios conquistados y mantener un clima de paz y seguridad. Desde el año 30 A. de C., hasta el 395 D. de C., se suceden una serie de gobernantes cuya preocupación cimera, estriba en la defensa y fortalecimiento de las fronteras de continuo atacadas por los pueblos bárbaros, en la reorganización administrativa, en el aumento del ejército y sus prerrogativas, en incrementar la población cada vez más decreciente. Si bien es cierto que muchos emperadores representan tipos execrables del género humano, como Nerón, Cómodo y Caracalla, otros como Antonio Pío, Marco Aurelio y Diocleciano, muestran la previsora conducta del Estadista. Es que el Imperio se resentía, no siempre de dirigentes capaces, sino del latifundio que ahuyentaba la población rural y la lanzaba a la ergástula de la ciudad; de la descomposición social, del sistema esclavista que tocaba a su fin y de la aparición del colono, antecedente del siervo de la Edad Media; de la decadencia del espíritu militar; de la ineptitud para mantener fronteras tan extensas frente a los pueblos germanos, fuertes y aguerridos; de la despoblación; del abandono de los deberes cívicos; del bandolerismo que se enseñoreaba de caminos y campiñas; del cristianismo, cuyas prédicas venían a robustecer sentimientos y deseos de antiguo latentes; del espíritu terrícola del romano, que le llevó a descuidar su arteria vital de comunicaciones y suministros, el "mare nostrum", y posiblemente, como afirma Huntington, de los cambios climáticos, que disminuyendo la humedad agudizaron hasta un punto crítico el problema del abastecimiento, siendo secuela de ello las

grandes epidemias que diezmaron la ya exhausta población del Imperio.

Era ya una sociedad que fatalmente llegaba a su ocaso, al final de un ciclo histórico de maravilloso vigor, y cuyos dirigentes, por capaces que hubiesen sido, arrastrados en las contradicciones internas de su mundo, naufragarían en el postrer esfuerzo de salvaguardarla.

III. ANALISIS DE LAS CAUSAS FUNDAMENTALES DEL OCASO DEL MUNDO ANTIGUO

A) El Problema Agrario.

La pérdida de la pequeña propiedad rural y la imposibilidad de Roma para restablecerla, fué la causa principal en el conjunto de causas que produjeron el crepúsculo y caída de aquel poderoso Imperio. Numerosas leyes y escritos latinos demuestran la existencia del problema agrario, y en vano pretende Fustel de Coulanges evidenciar lo contrario.

La literatura de los dos últimos siglos del Imperio nos presenta ejemplos de cómo la gran propiedad prevalecía. El poeta Ansonio describe una propiedad patrimonial, que es a sus ojos tan pequeña que la llama "villula" y de la cual nos dice que es preciso "toda la modestia de sus gustos" para que se contente con ella. Tiene, sin embargo, 1050 arpentas (unas 3 caballerías y un tercio) entre tierras de labor, viñas, prados y montes, por lo que es forzoso admitir que si se le reputa pequeña es por comparación con otras muchas.

Parece lo más probable, que las familias opulentas de entonces no poseían un distrito o provincia, sino veinte, treinta o cuarenta fincas dispersas en varias provincias, en ocasiones en todo el Imperio.

Estas propiedades trabajadas por esclavos, procedentes del botín de las conquistas, arruinaron al pequeño campesino libre, que no tuvo más salida que aumentar la plebe ciudadana o conseguir ser admitido como colono de algún rico propietario, donde él y sus descendientes quedaban ligados a la tierra. Allí, sin oportunidad de mejorar de condición, perdieron estos hombres

su energía e independencia y fueron muy distintos de los rudos campesinos de Roma primitiva.

B) Descomposición Social.

A la vida sencilla de los tiempos primitivos hasta la República, siguió después de las conquistas de Grecia y del Oriente, el gusto por el lujo y la buena mesa, convirtiéndose en una sociedad despreocupada en la que se consideraba de buen tono poseer dos villas mejor que una; en la que había un "refinamiento de lujo en trajes de púrpura y de transparente gasa" y en la que se hacía un estudio especial para arreglarse los pliegues de la toga delante del espejo; en la que las antiguas joyas de oro son reemplazadas por sartas de perlas; en la que el vicio de la gula se nos muestra en los comedores de invierno y de verano que toda granja poseía. El sibaritismo gastronómico lleva al abandono de los clásicos manjares romanos, y los vinos de la península se desestiman. La bodega de Hortensio, nos dice Mommsen, contenía hasta 10,000 ánforas de vino extranjero. En el desenfreno del desquiciamiento se llegó a lo inaudito, y había profesores "que enseñaban a la juventud elegante la teoría y la práctica del vicio".

Las buenas costumbres se despreciaban. La pobreza, que impedía disfrutar de aquella vida muelle y licenciosa, se la consideraba una vergüenza y el afán de obtener dinero todo lo envilecía; por dinero, se lograban grados en la milicia y se conseguían los votos de los jurados; por dinero, en fin, se veía a la noble dama rodar por los peldaños de la degradación.

C) Ruina de la Hacienda Pública y Privada.

La clase media había desaparecido y los esfuerzos de César, Augusto y Trajano, para reanimarla, resultaron inútiles. La oligarquía romana explotaba los 80 millones de habitantes del Imperio en beneficio de una minoría y las recaudaciones no eran suficientes para cubrir el pago de las legiones, las erogaciones de la anona, los dispendios de los emperadores y los emolumentos de los funcionarios.

La moneda se depreció grandemente. Muchas minas de oro y plata se habían agotado y los desgastes naturales, las pérdidas inevitables, los atesoramientos, las dádivas a los germanos y las enormes sumas dedicadas a pagar géneros exóticos contribuían a disminuir la falta de metales preciosos. Los emperadores se vieron constreñidos a hacer aleaciones más baratas. En tiempos de Augusto las monedas eran de metal puro, durante Marco Aurelio se empleó el 25% de aleación. Dos generaciones después sólo había un 5% de plata en la moneda oficial. El denario que valía unos 20 centavos de dóllar en la época de Augusto, llegó a tener un valor de medio centavo un siglo después.

La hacienda privada no pudiendo mantener los gustos del lujo acudía, frecuentemente, a la usura, haciendo "que los urbanos pobres fuesen cada vez más pobres, que creciera la miseria, como marea ascendente que anegaba a los ricos menos ricos, agobiados de tributos, mientras los pocos ricos acumulaban fortunas inmensas".

D) Despoblación.

Este mal que anunciaba la catástrofe cercana, no era nuevo. Desde las postrimerías de la República, como una epidemia se extendía de un confín a otro del Imperio, alcanzando hasta los países más ricos como Egipto y la Galia, y sin que se librara del contagio ni siquiera el sustrato rústico de la población.

La gran ciudad atraía con fuerza irresistible y todos querían disfrutar de sus diversiones y placeres, de sus refacciones y espectáculos. El campo se despoblaba, mientras en la ciudad eran corrientes el aborto y el infanticidio.

El censo, que se hacía cada cinco años, permitía darse cuenta del fenómeno; mas no era necesario, bastaba observar las dificultades en reclutar un ejército, y en recaudar los impuestos, para comprender que el número de los que podían pagar o batirse, amenguaba constantemente.

Augusto señala las costumbres egoístas de la sociedad de su época, como las productoras de esa situación, en que el ideal es vivir sin familia, sin estorbo, sin carga, sin deberes. Trata de enderezar por medio de leyes (la lex julia, papia popea, de adulterio,

etc.) la inclinación al celibato y el desprecio por la virtud reproductora, pero ellas nada o poco remedian porque el mal tenía raíces más profundas.

Aquella era una sociedad en que el empobrecimiento de la tierra, la ruinosa competencia de las grandes quintas al pequeño campesino y el gusto por los manjares extranjeros obligan a la población rural a migrar a las ciudades, buscando alivio a su miseria en las reparticiones gratuítas de trigo que hacían los gobernantes, y donde el tiempo que debía haber empleado en procurarse sustento, perdíalo entre las bulliciosas multitudes que presenciaban las carreras de carros o las luchas emocionantes del circo.

Un mundo así, el mundo antiguo, no era capaz de cosechar lo suficiente para alimentarse, y es ley biológica ineludible que los organismos crezcan o decrezcan en la medida de sus posibilidades ambientales.

E) Decadencia del Ejército y la Disciplina Castrense.

El acatamiento constante al principio de autoridad y la disciplina en el ejército habían sido pivotes del crecimiento y grandeza de Roma. Tito Livio nos habla del cónsul T. Manlio, cuyo hijo en el 340 A. de C., sin autorización, libra combate con el enemigo, lo vence y regresa con los despojos del adversario en medio de las ovaciones de su tropa. El cónsul reúne el ejército, y delante de las tropas armadas, le dice: "puesto que es preciso que tu muerte sancione los mandatos de los cónsules, o que tu impunidad los anule para siempre, tú mismo, si eres de mi sangre, no te negarás a restablecer con tu suplicio la disciplina militar que tu falta ha quebrantado. Vé, lictor, átale al poste". Y así se cumple la ineluctable sentencia. En otras ocasiones el mando romano no vacila en practicar el sistema de la decimatio (ajusticiar uno de cada diez) para mantener la rígida disciplina; pero cuando la crisis interna que padecía el Estado se recrudeció, y a los emperadores les resultó difícil o imposible encontrar suficiente dinero con que pagar el ejército, se paralizó el Estado y aquél se desmoralizó. Por la falta de dinero, se hizo necesario en algunas regiones pagar las legiones con granos, y en otras, darles

tierras. Por último, se permitió a los soldados casarse y vivir en las tierras próximas al limes o frontera, llamándoseles en caso de peligro por alguna incursión de los vecinos bárbaros y así perdieron toda disciplina y se transformaron en milicias débiles y sin empuje.

La legión se empobreció en sus efectivos pues de 5,620 hombres que tenía en los tiempos de Augusto, se redujo en los de Diocleciano a poco más de un millar y se componía cada vez más de bárbaros. El ciudadano romano era ya en las filas una excepción. La disciplina y la legión desaparecían y con ellas el poderío militar de Roma.

F) Abandono de los Deberes Cívicos.

Para el romano de otro tiempo había sido un deber la participación en los puestos responsables del engranaje estatal. Durante el Bajo Imperio la evasión de los deberes cívicos es la norma general. Numerosos edictos patentizan como los emperadores imponían severas penas contra los ciudadanos que rehusaban las altas investiduras públicas. El funcionarismo se había multiplicado, y alguien podrá decir: "el efectivo de la gente que cobra se hace más numeroso que el de la gente que paga". La administración del Imperio, sin embargo, era de año en año más difícil.

Se hizo costumbre obligar a grupos de hombres pudientes de cada ciudad a ser los responsables del pago de todos los impuestos del distrito en el año y si había un déficit, debían suplirlo con su propio peculio.

Muchos desesperados o arruinados huyeron de sus tierras para buscar refugio en la vida monacal, hacerse mendigos errantes o dedicarse a una vida de robo y violencia. Después de haber perdido la clase campesina libre, Roma perdía sus hombres de negocios.

El bandolerismo se extendía por doquier hasta el extremo de que Simmaco, escritor del siglo V, cuenta a uno que le espera que no puede salir de Roma porque el campo está infectado de bandidos.

El éxodo de las profesiones y los negocios, intentó ser detenido por Diocleciano, dictando leyes que prohibían abandonar tierras

y ocupaciones. Las sociedades de gremios y uniones obligaron a permanecer siempre en el oficio correspondiente. Bajo este despotismo oriental, desapareció del mundo antiguo una de las formas de libertad, por la que los hombres habían luchado durante tanto tiempo.

G) El Cristianismo.

Las contradicciones y tensiones en que hemos visto se desenvolvía la sociedad romana habían producido un gran desconsuelo psíquico. Secuela de lo cual fué el fuerte y amplio movimiento religioso que culminó con el triunfo del cristianismo. Representaba éste la religión de los pobres, de los esclavos y de las mujeres. En síntesis, la fe de los oprimidos, y oprimidos eran los grandes conglomerados humanos del Imperio.

No escapaba a los emperadores la fuerza disociadora, para aquel Estado, de una doctrina que propugnaba la fraternidad y el amor al propio enemigo, que recomendaba huir de los cargos públicos; que prefería la virginidad al matrimonio, que enaltecía el celibato, que recomendaba a los ricos hacer dejación de sus fortunas, que condenaba la guerra y apartaba a sus secuaces de servir en el ejército; que borraba las diferencias clasistas al considerar a todos los hombres hijos de Dios; que negaba el culto al Emperador, sostén del Estado en los últimos tiempos. No es de extrañar, pues, que se persiguiera al cristiano como elemento desintegrador, no obstante ser a la sazón ciudadanos leales, pacíficos, apolíticos, preocupados ante todo de las cosas del otro mundo.

Las persecuciones, sin embargo, no sirvieron más que para demostrar la imposibilidad de abatir el espíritu, aunque se tratara de una fuerza prepotente como la imperial romana. Constantino, más estadista que creyente, por el Edicto de Milán supo captar aquella energía para reforzar la autoridad imperial.

Históricamente, pues, el cristianismo no creó las condiciones internas y las fuerzas externas que dieron al traste con el mundo antiguo; pero representó un nuevo ideal de vida, opuesto a todo lo que había mantenido aquel mundo pagano.

H) Los Pueblos Germanos.

Entre todos los estadistas romanos, fué Augusto el que comprendió el peligro que representaba sostener fronteras tan dilatadas frente a pueblos valientes como los germanos. Era tarde para retroceder y el propio Augusto, sino hubiera sido por el desastre de Varo, quizá habría intentado la conquista de Germania.

El Imperio abarcaba todo el litoral Mediterráneo y debía proteger tres fronteras terrestres de longitud enorme. No debe extrañar, pues, que al producirse el colapso de la economía y su corolario inevitable el decrecimiento de la población y el debilitamiento del ejército, triunfaran las invasiones visigodas.

Constituyeron los germanos un potencial humano que se desbordó como un alud tan pronto cedieron las tradicionales fuerzas que servían de valladar al mundo romano. Este mismo mundo abrió la brecha, propiciando el establecimiento de tribus germanas en territorios del Imperio y enrolando en las legiones a gran número de ellos. Ya en la agonía, cabe afirmar, que no fueron los romanos, sino los germanos de las legiones que franquearon las puertas de Roma a las huestes invasoras de Alarico y Teodorico.

IV. CONCLUSIONES

El mundo antiguo fué abatido por dos fuerzas de índole diversa: una interna y la otra externa.

La interna representó el ciclo final de un sistema económico y social que socavó los cimientos del Imperio y en la cual se concatenaron, en un proceso causal, la concentración de la riqueza, la desmoralización por el lujo o por la miseria, la despoblación, el debilitamiento del ejército y el abandono de las antiguas virtudes cívicas que habían dado a Roma su poder y su gloria.

La externa se manifestó por el poder material de los pueblos bárbaros.

A estos dos elementos esenciales, se agregó el cristianismo, una energía espiritual, revolucionaria en aquel instante, que llegó a su pujanza en un momento crucial de la Historia.

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Desea usted, Dra. García Tudurí, en su turno ahora, hacerle a su compañero de disertación alguna pregunta u observación?

DRA. GARCIA TUDURI: Sí, con mucho gusto. Yo quisiera que me dijera el Dr. Iglesias, si él cree que, a pesar de haber expuesto todas esas causas, que parecían fatales, respecto al ocaso del mundo antiguo, si él cree que una legislación adecuada, por parte de los emperadores, hubiera podido detener aquel derrumbe?

DR. IGLESIAS: Mi opinión, de plano, es que no hubiera podido de ninguna manera; porque lo que produjo el debilitamiento y la caída del Imperio romano, en definitiva, no se debió a una legislación, que casi siempre aparece después que se observan los males, sino que se debió a causas más profundas, que intentaron los mismos emperadores detener a veces con su legislación, y sin embargo la práctica demostró que ya era imposible contener aquella serie de contradicciones que tenía ese mundo. Por ejemplo, Augusto, como ya lo digo en mi trabajo, cuando vió que en la sociedad de su época los nacimientos disminuían constantemente, que la gente rehusaba casarse, estableció las Leyes Caducarias, pretendiendo que no se podía heredar si no se tenían hijos; y lo que la gente entonces hacía, en lugar de casarse, era dilapidar rápidamente la fortuna para que no fuera a parar al Estado, a los parientes que tenían hijos, y de esa manera, en lugar de prevenirse el mal, lo que se hizo fué aumentarlo; porque todo el mundo lo que tenía era un ansia de placeres y de disfrutar lo que tenían. En la época de Diocleciano, por ejemplo, había una especie de bolsa negra, como en nuestros tiempos, y Diocleciano dictó el Edicto Máximo, fijando el precio máximo que podían tener los víveres, el precio máximo a que se podía vender y comprar. Decía en su Edicto que solamente tenía una pena, la pena de muerte, lo mismo para el que compraba a un precio más alto que el que estaba establecido en el edicto, que para el que vendía, y socarronamente decía Diocleciano que al que considerase muy dura esa pena, le era muy fácil librarse de ella no incurriendo en el delito que así se castigaba. Pues, lo que ocurrió fué que la gente, por temor a caer en la penalidad tan severa de la pena de muerte, no compraba las cosas. Había más carestía, y todo el mundo estaba desesperado porque no podían comprar las cosas más necesarias para subsistir. El resultado fué que hubo que abandonar el edicto máximo y dejar que cada uno comprara como pudiera y donde pudiera.

DR. MAÑACH: ¿Encuentra usted semejanza, doctor, entre aquel momento y el momento actual que vivimos?, aunque este tipo de pregunta sea siempre un poquito superficial, inevitablemente.

DR. IGLESIAS: Sinceramente, yo creo que nuestro mundo está

también en el ciclo final y que nuestras contradicciones económicas, nuestras contradicciones sociales, son indicios indudables de una decadencia que podrá, tal vez, remediarse o no, pero que son indicios patentes de esa decadencias actualmente. Tenemos un ejemplo de lo mismo, del estatismo, de este socialismo de estado que privó en Roma en los últimos siglos, cuando los emperadores trataron de resolver los problemas interviniendo en todos los aspectos particulares de la vida romana. Nosotros tenemos que los Estados modernos intervienen en toda la vida particular de la nación, en la vida económica. Tenemos, por ejemplo, que la carestía de la vida hace que los obreros tengan que pedir aumentos de salarios; se les aumenta el salario, pero entonces comprobamos que las empresas no pueden pagar los enormes salarios y van a la ruina; entonces, el Estado acude con su subsidio; pero al venir el subsidio nos encontramos que hace crisis también el Estado, o bien, cuando la empresa no puede pagar como ya no se pueden rebajar los salarios porque el obrero no podría vivir, entonces va a la huelga. Ese círculo vicioso es uno de los síntomas de decadencia del sistema económico y social actual.

SR. OSCAR LEDESMA: Antes que nada, como la vez anterior no tuve tiempo, quiero hacer una simple manifestación. Tengo a mi lado al Juez de la Florida, Dr. Aquilino López, que es el primer latino que ha llegado a ese cargo, o uno de los pocos que ha llegado a ese cargo en los Estados Unidos. El me manifestaba su complacencia por las frases del Dr. Mañach. Ahora, paso a hacer dos preguntas al Dr. Iglesias. En primer lugar, si él cree que dentro del conjunto de causas que él señaló como originarias de la decadencia del Imperio romano, la económica tiene fundamental importancia o es la predominante; y en segundo lugar, si él cree, que a su juicio, el Cristianismo hubiera cobrado el mismo auge que cobró si la situación económica de aquel tiempo hubiera sido floreciente, en lugar de ser la que él describió.

DR. IGLESIAS: En mi charla, afirmé categóricamente que para mí el problema latifundista, el enriquecimiento de una clase aristocrática que explotaba a todo el mundo en sus beneficios, fué lo que trajo, como consecuencia primera, todas las demás. En cuanto a la segunda parte de la pregunta, quiero aclarar que Roma como todos los pueblos antiguos, acogía con mucha facilidad las religiones o los dioses de otros lugares. Ellos veían en los dioses ajenos transformaciones de sus propios dioses, y es natural. Si en Grecia se adoraba, vamos a suponer, la fuerza del viento como un dios, se tenía un nombre y una forma de representarlo, y en Roma también se adoraba esa fuerza del viento, aunque fuera con otro nombre; para ellos era muy fácil asimilar un dios a otro. Así nosotros vemos que poco antes de la aparición del Cristianismo hay una serie de cultos que se extienden rápidamente. Vemos, por ejemplo, el culto de Isis, el famoso culto de Egipto; los mismos soldados se encargaban de traerlo y rápidamente la credulidad de las masas lo aceptaba.

La religión de Mitra, que venía de Persia, también fué una religión que llegó a ser muy potente. Hay autores que opinan que le disputaba el predominio hasta al Cristianismo, y que si no hubiera sido porque excluía precisamente a las mujeres de ese culto, posiblemente el culto de Mitra hubiera disputado al Cristianismo su triunfo. En cuanto a que esa miseria contribuyó a la extensión del Cristianismo, yo no tengo ninguna duda, porque precisamente eran gente que, ya yo lo dije en mi charla, estaban con una especie de desconsuelo psíquico. Es decir, se encontraban en un mundo que no podía llenar sus satisfacciones, ni espirituales, ni materiales; entonces estaba perfectamente preparado el ambiente para acoger cualquier doctrina que prometiera una salvación.

DR. MANUEL DE LA MATA: Hay un problema que, en Historia Antigua, me ha interesado mucho. A mí me parece que las persecuciones que sufrió el Cristianismo en Roma, dada la tolerancia religiosa demostrada por el pueblo romano, al través de lo que acaba de manifestar el Dr. Iglesias, hace incomprensible, hasta cierto punto, esa persecución religiosa exclusivamente al Cristianismo, asimilando las otras religiones. ¿No será por una causa no religiosa, sino política.

DR. IGLESIAS: De acuerdo completamente.

DR. MANUEL DE LA MATA: Y cada vez que el Cristianismo ha sufrido persecuciones, ha sido por olvidar el problema religioso cristiano para intervenir en problemas políticos, económicos y de otra clase; como en la revolución francesa, por ejemplo, defendiendo el absolutismo frente a la revolución, olvidándose, como decía la Dra. Tudurí, de que en el Sermón de la Montaña están los ideales manifestados por la Revolución Francesa. La Iglesia olvida esto, olvida su creencia religiosa, su preocupación por algo que no es de este mundo, sino que es de carácter divino, de carácter sobrenatural, para enmarcar actividades de carácter político, y también lo estamos viendo en nuestra época y en nuestro propio país.

DR. IGLESIAS: Bueno, concretando, usted entonces lo que me pregunta es si yo estimo que la Iglesia, cada vez que ha sido perseguida, ha sido por un motivo político.

DR. MANUEL DE LA MATA: Por olvidar su problema típicamente religioso y entrometer su actividad en campos que son ajenos a la religión.

DR. IGLESIAS: Yo estimo que en aquel momento la Iglesia no era política. Hay que hacer una distinción entre Iglesia y Cristianismo; y yo he hablado del Cristianismo y no de Iglesia. A los cristianos se les perseguía, porque en un mundo donde los emperadores hacían edictos, como Augusto, para que la gente se casara y hubiera más ciudadanos con que formar el ejército y defender aquella oligarquía, si el cristianismo prefería el celibato al casamiento, y prefería la virginidad, lógicamente estaba propugnado algo que iba en contra de lo que aquel mundo deseaba y quería y era base de su sostenimiento. Ahora, en cuanto a si la Iglesia, en otros momentos se ha salido de su parte política, como no corresponde a mi conferencia, me abstengo de contestar.

P. Ignacio Biaín

XII

Los Padres de la Iglesia

EN los albores del siglo II, el cristianismo había logrado instalarse en las principales ciudades del mundo grecorromano. Gobernantes e historiadores tienen que vérselas con el "hecho cristiano" que, rebasando la intimidad doméstica, afloraba al exterior en discordia con la tradición imperial. Plinio el Joven, que gobierna la Bitinia, escribe a Trajano hacia el 112 que hay muchos cristianos en su predio, los que acostumbran "reunirse de madrugada y cantar himnos a Cristo, tenido por Dios". Tácito, que escribe los "Anales" por estas calendas, menciona a Cristo, autor de la "perniciosa superstición", "condenado al suplicio por el procurador Poncio Pilatos bajo el imperio de Tiberio", y añade que los "cristianos" afluyen a la Urbe de todas partes "y son ensalzadas todas las cosas atroces y vergonzosas". Por su parte, Suetonio, historiando las épocas de Claudio y Nerón, apunta el dato de la expulsión de los judíos romanos, "los cuales, excitados por Cristo, producían frecuentes tumultos".

Es en esta primera mitad del siglo II cuando aparecen los primeros escritos cristianos, los más de ellos en forma epistolar. Sus autores son los herederos inmediatos de los discípulos del Señor, testigos cualificados de la presencia cristiana. Clemente Romano conoció a San Pedro; Policarpo y Papías de Hierápolis fueron, a su vez, discípulos de San Juan en el Asia Menor. Las "Cartas" de Clemente y Policarpo, a las que hay que sumar las siete de San Ignacio de Antioquía, más la obra anónima "Didaché", o Doctrina de los Apóstoles", descubierta en Constantino-

pla en 1873, y las **"Explicaciones de las sentencias del Señor"**, del susodicho Papías, obra de excepcional valor porque de los fragmentos que de ella se conservan, se hace la primera referencia histórico-literaria a la redacción de los dos primeros evangelios, forman el grupo llamado de los **"Padres Apostólicos"**. En vano se intentará espigar en ellos vestigios de cultura grecorromana, o sondeos por apresar en fórmulas "académicas'' el pensamiento que hay en el trasfondo de su experiencia religiosa. Es momento de introspección, de apasionado embebecimiento en el misterio cristiano. No tienen, y no quieren, contactos con el mundo de los filósofos y de los retóricos. Literatura ésta, de rasgos escuetos y elementales, ceñida sobriamente a la idea, de lenguaje sencillo, sin ninguna preocupación estética, entreverada, a ratos, por la llama de una fe tan exaltada y de una expresión tan vigorosa, que suspende el aliento. Se les palpa el alma desnuda, cual atletas del espíritu que ansían, como Ignacio de Antioquía, ser devorados por las bestias del circo, igual que se frangolla el trigo, "para llegar a ser puro pan de Cristo''.

Mas este tono de intimidad, de aislamiento, fué suplantado por otro resueltamente abierto que se delata en la inquietud cultural, en la elaboración de fórmulas científicas, en la actitud polémica. Dos circunstancias motivaron este cambio: el choque con la tradición pagana y la necesidad de justificar ante la razón sistematizadora de la fe que se vivía. La literatura patrística —los Santos Padres-creadores de la personalidad espiritual de los bautizados— obedece a este signo. Es una época variada, compleja, de esenciales trasmutaciones en la vida del Imperio, que va de la segunda mitad del siglo II hasta fines del siglo VI.

Estos hombres, muchos de ellos caracteres señeros, algunos verdaderos genios de la especulación, fueron hombres de mundo, educados en las aulas de los "retóricos" o en las academias de los filósofos. Desde luego, el siglo II marca el inicio de la decadencia grecorromana en el orden político y cultural. Paralelamente a la derrota de las legiones de Varo en el Rhin, hay que situar el retroceso cultural, que ahora se manifiesta en el predominio de la Retórica. En ella se cifraba toda la educación con cierto desdén por el estilo filosófico y con la creciente vanidad de los "gramáticos", cuya máxima aspiración venía a ser la declamación de

un discurso. Tal estado de precariedad, que hay que extender a las costumbres públicas, favoreció la evolución de estos hombres hacia el cristianismo. Acuciosos observadores, no les pasó desapercibida la novedad que implicaba en lo divino y en lo humano la vigencia de las comunidades cristianas con su ímpetu universalista, y este hallazgo del cristianismo, que venía a contestar al problema de la existencia de un modo sencillo y con una conexión grandiosa e iluminadora, les sedujo definitivamente.

Piensa tal vez uno que los grandes doctores del catolicismo de los primeros siglos se criaron entre bisbiseos de oraciones o bajo la tutela de clérigos. Sólo unos pocos. Los más de ellos se bautizan en la hora de la madurez y vienen al cristianismo muy bien informados de cuanto se piensa en los círculos culturales. El palestinense **Justino** (m.h. el 165) es alumno de las escuelas de los peripáticos y pitagóricos; lee a Platón, funda en Roma una academia de filosofía y viaja embozado siempre en el "pallium" o manto de los filósofos griegos; el africano **Tertuliano** (n.h. 160) es jurista y abogado en Roma; el cartaginés **Cipriano** (m. 258) nace de familia pagana, estudia retórica y se distingue por su espíritu equilibrado y práctico; el retórico **Firmiano Lactancio** es profesor de elocuencia en la corte de Diocleciano; **Clemente de Alejandría** (m.h. 215), "primer sabio cristiano", es viajero y lector infatigable, animador de la escuela alejandrina; **Hilario de Poitiers** (m. 367) posee vasta cultura filosófica y su pensamiento es profundo y atrevido; **Jerónimo** (m. 420) concurre a las más acreditadas escuelas de Roma, no es temperamento especulativo, pero sobresale por su afición a los clásicos y por su dominio de las lenguas semitas; **Juan Crisóstomo** (m. 407), el "Demóstenes cristiano", adversario insobornable de la emperatriz Eudoxia, cursa filosofía y retórica en Antioquía bajo el magisterio de Andragacio y Libanio; **Ambrosio de Milán** (m. 397) recibe muy esmerada educación literaria y jurídica y es hombre de experiencia política; **Agustín de Hipona** (m. 430) estudia y enseña retórica, es maniqueo, luego escéptico, para ser más tarde el guía intelectual de Occidente.

Situados en la frontera cristiana ¿cómo justipreciaron la sabiduría y las letras clásicas? Es difícil imaginar, desde el ángulo estrictamente cristiano, una más franca adhesión, un criterio más

benévolo. Excepciones como las de San Cipriano y del virulento Tertuliano no hacen ley. La tesis era que los griegos habían alcanzado esenciales verdades y los romanos habían cultivado con esplendor la creación artística. No les fué posible desprenderse, ni lo intentaron, del humanismo grecorromano, que constituía el meollo de su cultura. Desde el filósofo y mártir San Justino, que gusta hablar del "logos spermatikós", que es una participación en germen del Logos divino en toda inteligencia, y cuya es la frase: "Los que vivieron con el "logos" (razón), fueron cristianos, aun cuando fueran tenidos por ateos", hasta el postrer representante de la era patrística, el autor de "de la Consolación de la Filosofía", Severino Boecio (m. 524), que traduce y glosa, el primero en Occidente, las obras de Aristóteles, hay una línea constante de entusiasmo y devoción por la cultura profana. Dicen que la filosofía fué "don de Dios al genio griego", y Clemente de Alejandría, que ha huroneado en todas las bibliotecas conocidas, citando más de 300 autores paganos, se pasa de la raya al atribuir carácter sobrenatural a la filosofía griega. De Orígenes testimonia Eusebio en su "Historia" que "Platón era su comparo constante", que no dejaba de las manos los libros de los maestros de la escuela pitagórica. Hasta nosotros ha llegado un chisme, según el cual un Angel del Señor, una noche, mosqueó las espaldas a Jerónimo por su desmedida afición virgiliana. El problema de las relaciones de la Iglesia con la cultura pagana fué abordado de un modo directo y amplio por Basilio el Grande (m. 379) en su célebre discurso "Amonestación a los jóvenes sobre el uso de los clásicos paganos", en el que se trasluce la alta estima en que se tenía al patrimonio cultural de la antigüedad. Basilio mismo, "un romano entre los griegos", era, al lado de su hermano Gregorio de Nisa y el amigo de entrambos Gregorio Nacianceno, un preclaro humanista, un auténtico ateniense. En realidad, los Santos Padres se entroncan en línea directa con la literatura grecorromana en su momento crepuscular. Los temas son nuevos; nuevo es el acento; se atiende más al fondo que a la forma; a las viejas canciones sustituirá, como en la poesía de Clemente, "la nueva canción del nuevo Orfeo, del nuevo Eunomo"; pero el espíritu clásico se siente flotar aquí. Cuando los "bárbaros" penetren en las estancias del Imperio con ímpetu des-

tructor, los monjes de Egipto, de Palestina y de Montecasino se entregarán en implacables vigilias a copiar en el "scriptorium" los papiros de la antigüedad.

Tal postura de ancha simpatía hacia el humanismo pagano no era un simple regusto de estetas; obedecía a intenciones e instancias ideológicas. Forzosamente tengo que aludir aquí al másculo esfuerzo intelectual que implica la literatura patrística. El cristianismo se presentaba a sus ojos, ante todo, como una irresistible expansión vital; pero no se les ocultaba que detrás y debajo de eso había un pensamiento, de cuya altitud tenían ciertos vislumbres. Armonizar Vida y Pensamiento, Fe y Ciencia, arribar a una síntesis especulativo-religiosa que fuese gustada por los discípulos de las "academias" y estuviese atemperada a las adquisiciones de la cultura, esa fué la inmediata tarea que se propusieron San Justino, Clemente de Alejandría y San Agustín. La orientación radical del pensamiento patrístico se expresa bien en este ya clásico trivio: **credere, intelligere, contemplari** (crecer, entender, contemplar). La fórmula más feliz nos la brinda San Agustín: **"Entiende para creer; cree para entender"; "la fe busca, la inteligencia halla".** La fe es, pues, el punto de partida; sobre esto no discuten. Espíritus sedientos de la verdad, críticos agudos, han recorrido largos y difíciles senderos y, casi siempre, fué la filosofía la que los guió hasta el dintorno de la Iglesia creyente. Que esa aventura no les fué muy divertida, lo dice por todos Tertuliano: **"La fe sólo se adquiere al precio de un gran esfuerzo".**

Enseguida se entregaron a la tarea de vertebrar un adecuado organismo de ideas, de formular científicamente las afirmaciones católicas, y aunque la pretensión era ingente y novísima, llena de riesgos, la mayor parte de sus conclusiones sigue vigente tal como las fijaron. Para ello se echó mano larga y férvidamente del helenismo platónico, ya aireado en Alejandría por Filón y Plotino. No se olvide que no se trata de una nueva empresa filosófica, sino de esclarecer y sistematizar, al reflejo de un pensamiento ya moldeado, el tropel de ideas que circulan en las vivencias cristianas. En ruta hacia esta meta, las intuiciones y las metáforas platónicas serán utilizadas en la elucubración teológica. La "escuela alejandrina" pondrá en circulación la tricotomía platónica (soma, psique, nous: cuerpo, alma espíritu), aplicán-

dola a la exégesis de la Biblia; San Agustín tomará de Platón las pruebas de la existencia de Dios; Gregorio de Nisa aceptará, con él, la realidad del concepto universal, y Orígenes hará suya la teoría de la preexistencia de las almas, el innatismo de las ideas y la sucesión infinita de los mundos.

Dos "Escuelas" se disputaron en Oriente la hegemonía cultural: la de Alejandría, fundada hacia el año 180, y la de Antioquía, de tendencias dispares, pues que la primera se dejó ganar por la orientación especulativa, alegórica y simbólica, mientras que la segunda prefirió un tono más empírico, literal y criticista. Ambas tenían por base la interpretación de las Sagradas Escrituras, que habían de ser confrontadas con todas las ciencias. En realidad, venían a ser lo que hoy llamaríamos una Universidad. Se sabe que la de Alejandría gozaba de un crédito excepcional, otorgado por paganos y cristianos, sobre todo cuando la dirección de la misma recayó en Orígenes (m. 254), el hombre más erudito de su tiempo, el más admirado y el más combatido, calificado por San Atanasio de "el verdugo del trabajo", y por Eusebio de "hombre de acero", de tal fecundidad literaria, que el elenco de sus obras pasa de 800. Como anécdota ilustrativa, traeré aquí la referencia de Eusebio, según la cual Orígenes disponía de siete taquígrafos, siete copistas y algunas calígrafas, costeados por un discípulo de opulenta hacienda.

Clemente de Alejandría y Orígenes fueron los máximos representantes del movimiento intelectual de Oriente, los que sendearon las rutas de la teología patrística, que en los siglos IV y V alcanzará esplendor cenital. Clemente fué el animador exaltado de la "gnosis" cristiana. El vocablo venía empleándose con profusión en minoritarios círculos culturales. El gnosticismo difundía una enmarañada y fantástica cosmovisión, integrada de elementos helénicos, judíos y cristianos. Se quería llegar al más alto conocimiento metafísico-religioso (gnosis), en el que la mera ciencia, apta sólo para inteligencias superiores, salva y redime. Afirmaba el dualismo entre Dios y el mundo, entre el espíritu y la materia, entre el hombre-redentor Jesús y el "Eón" celestial Cristo. Según la versión de Valentín, uno de los más hábiles prohijadores, con Marción, de esta filosofía religiosa, de la dualidad divina del Abismo y del Silencio, emanaron el Espíritu y la

Verdad, los que a su vez engendran el **Logos** y la **Vida**; de estos **últimos** proceden el Hombre y la Iglesia. De aquella tetrarquía fecunda se van formando, en escala descendente, series de Eones superiores, cuyo conjunto constituye el **Pleroma**. Como a medida que se van prolificando, los "eones" se degradan, los de más ínfima escala se rebelan, y al unirse al "Chaos", nace el **Demiurgo**, creador del kenoma-mundo material. El hombre se ve encadenado entre el "kenoma" y el "pleroma". Para libertarle, un "eón" superior se encarnará, y éste es Jesús. Como se ve, era una agresión, montada con aparato alucinante, contra la esencia misma del cristianismo, porque desfiguraba la naturaleza del Logos divino y negaba la necesidad de la Fe para los "pneumáticos". Desde dos ángulos ripostaron los Padres a las fantasmagorías gnósticas. El lionés **San Ireneo** (m.h. el 202) las reduce a sus líneas básicas: o dualismo eterno, o panteísmo, impugnándolos con fuerza dialéctica. Pero Clemente de Alejandría, aclimatándose a la sensibilidad de los gnósticos, toma otro rumbo: sustituye la falsa "gnosis" por la "gnosis cristiana", como antes había procedido San Juan con el "logos" mutilado de Cerinto. En "**El Pedagogo**" y en los "**Stromata**" desenvuelve morosamente las etapas del gnóstico cristiano: primero la fe (pistis), después la vida (paideia) y por último la ciencia (gnosis), para terminar en la contemplación amorosa. Todo creyente puede llegar a ser un sabio, un gnóstico cristiano; es decir, un hombre perfecto.

Es incuestionable que el pensamiento cristiano fué evolucionando, ensanchándose y haciéndose en cada generación más preciso, más rico y más complejo. Asida al encofrado de la tradición de las iglesias, la teología se desarrolló gradualmente en lenta y fatigosa elaboración. La primera fase, en el siglo II, es de sutil y cautelosa penetración en el ámbito de la cultura pagana. Se aspira a ganar la simpatía del pueblo, de los juristas y letrados con publicaciones sólidas, de atrayente estilo, en las que se barajan temas comunes de religión, se parangonan las divinidades del Imperio con el cristianismo, se analizan las soluciones paganas y cristianas a los problemas de la filosofía, se responde a reproches como el de que los cristianos son hombres incultos y mujerzuelas crédulas, a groseras calumnias de ateísmo, antropofagía e incesto, a imputaciones que empañaban la fidelidad de los cristianos al

Estado. En ocasiones, la fricción pagano-cristiana cobra un sesgo de gran combate dialéctico. Crescencio, Frontón de Cirta, maestro de Marco Aurelio, y Celso aplican la crítica histórica a las fuentes mismas del cristianismo. El "Logos Alethes" (Discurso de la Verdad) de Celso tuvo amplia resonancia. Tildaba de fábulas y mitologías a las Escrituras, a Jesús de impostor, a los cristianos de enemigos de la seguridad pública, y aseguraba que el éxito de la Iglesia se debía al pánico y a la angustia. El Imperio se desmoronaba porque los dioses se estaban vengando de los tránsfugas. Las tesis de Celso fueron rebatidas una a una por Orígenes en una de sus mejores obras polémicas: "Contra Celso".

Al tiempo que se defienden, los Padres construyen. La fijación de la terminología científica, en trance de formación, se hizo echando seso a montón. La verdad revelada, expresa o implícita, requería gran cautela en la expresión. La menor imprecisión, la equívoca obscuridad arriesgaba la ortodoxia de la fe. Una tilde, una letra podía escamotear nociones fundamentales, como fué el caso con el vocablo "omoousios" (consubstancial) que los arrianos pretendían suplantar por el de "omoiousios" (semejanza de substancia). La creación del lenguaje teológico no es ciertamente el menor mérito de los Santos Padres. Voces como ousía (esencia), fisis (naturaleza), ipóstasis (persona), prósopon (relación personal), trías (trinidad), theántropos (dios-hombre), theotókos (paridora de Dios), metaousía (transubstanciación), etc., reciben con ellos carta de ciudadanía en el orbe teológico.

La producción literaria de los Padres de la Iglesia se hace muy intensa, sobre todo a partir del Edicto de Milán (313). La persecución se ha trocado en protección oficial y han enmudecido las plumas paganas. Si por un lado existe el inconveniente cierto del césaropapismo, de que ganapanes, aventureros e indifentes abracen el cristianismo triunfante, mancillándolo en demasía, de otro la nueva situación favorecía el impulso de las letras cristianas. El pensamiento católico fué sometido a una sistematización armónica y se formularon las tesis centrales. San Cipriano defiende, contra el cisma, la urgencia de vivir unido a la Iglesia una; Orígenes es el cantor de la libertad en la exégesis del mal; San Agustín fué el primero en determinar de un modo claro el

concepto del pecado original y escribió profundas meditaciones sobre la vida trinitaria, sobre la Gracia y la Predestinación; el **alejandrino Atanasio** (m. 373), claro y agudo, expone la naturaleza y generación del Logos eterno y su cristología es casi acabada; **Cirilo de Alejandría** (m. 444) explica y formula la unión, sin fusión, de las dos naturalezas de Cristo, y el **Pseudo Dionisio Areopagita,** un neoplatónico converso del siglo VI, es el primer teórico de la mística cristiana con su explanación de las tres vías: purificativa, iluminativa y unitiva o extática.

Esta monumental faena se realizó a base de monografías que se completan unas a otras. Las ocasiones fueron muchas veces provocadas por las circunstancias. Aquellos fueron siglos de tremendas controversias y disputas, no siempre serenas y la polémica era su clima normal. Es curioso, en este sentido, que una buena parte de las obras llevan por todo título un rotundo y fulminante "Contra" o "Adversus", antepuesto a un nombre o a una desviación doctrinal. A todos, en mayor o menor grado, podemos aplicar lo que Agustín dice de sí: **"He querido tener la inteligencia de lo que creo, y mucho he disputado y mucho he sufrido".**

La importancia de los Santos Padres, como mentores espirituales del cristianismo, fué imponderable. Pero hay otro aspecto, el social-político, que no se puede silenciar. Tres hombres cobran importancia decisiva en el nacimiento de Europa como unidad cultural: **Ambrosio de Milán, León el Grande** (m. 461) y **Gregorio Magno** (m. 604). Como escritores-teólogos su aporte es brillante y considerable. Ambrosio compone y musicaliza himnos, que conmovieron profundamente el alma neo-conversa de Agustín: "aquellas voces penetraban en mis oídos... y corrían mis lágrimas y me hacían bien"; León maneja un latín flexible y elegante, muy distante de la rusticidad literaria de su tiempo, y Gregorio, que careció del don de la especulación, luce en las glosas morales.

Los siglos V y VI marcan el ocaso del mundo romano desbordado y atrapado por un enjambre de pueblos ululantes. La situación era en extremo grave, y hubo pocas cabezas que antevieron entonces el porvenir en tormentosa gestación. El pánico medraba en los espíritus, paralizándolos, y las calamidades materiales bru-

maron aun más el abatimiento general. Dentro de la Iglesia la situación era sombría, como escribe Eusebio. Se había aflojado la tensión heroica: cristianos paganizantes, obispos indignos y clérigos ambiciosos desmerecían de la Iglesia de Cristo. Los paganos bautizados no entendían a derechas la nueva religión, y los bárbaros que en ella eran recibidos apenas si cumplían, de los diez, el primer mandamiento.

Constantino el Grande, que fué un político sagaz, se percató de que el cristianismo respondía a una necesidad histórica como término del mundo antiguo, salvación del pueblo romano y parachoque de los "bárbaros". Había que dar al nuevo régimen una base universal, en la que las instituciones romanas y la espiritualidad de la Iglesia actuarían como factores primarios. Ante la impotencia y debilidad del poder público, ante un Bizancio adormilado y enviciado, la Iglesia tuvo que asumir, en hartas ocasiones, un poder que no era propiamente el suyo. Los obispos entran en los Consejos del Emperador; San Ambrosio es llamado a sostener el trono vacilante, y la historia de muchas ciudades del siglo V sólo será conocida por la de sus prelados. San León supo realizar y mantener en esta hora caliginosa la unidad cristiana y salvar de la destrucción, incendio y saqueo los tesoros de la cultura grecorromana. Sus entrevistas con Atila en Mantua el año 452, y en el 455 con Genserico fueron de histórica trascendencia. San Gregorio Magno, romano de pura cepa, espíritu de sentido práctico, ex-Prefecto de la capital y benedictino contemplativo, comprendió, ya en la suprema dirección de la Iglesia, el papel de los pueblos anglosajones en la incuajada civilización. Sus relaciones con los longobardos y visigodos le granjearon prestigio y autoridad. Supo sanar, socorrer, amparar y dictar rumbos. El inaugura la sociedad moderna y la civilización cristiana. Las cartas pastorales que escribe a sus emisarios de Bretaña revelan al gobernante ideal: "Frente a los abusos —les dice— la Iglesia debe desplegar no sólo el celo que corrige, sino también la mansedumbre que tolera y la prudencia que cierra los ojos, siendo a menudo esto último lo más eficaz para impedir el mal que se combate". Desaconseja el derribo de los santuarios de los falsos dioses; el misionero puede limitarse a destruir los ídolos y purificar los templos; se ha de guardar de suprimir los sacrificios y sus

banquetes sagrados: bastará con que en adelante los celebren en honor del verdadero Dios. "Dejadles —añade— algunos de sus regocijos exteriores, ya que es imposible despojar de una vez a estas rudas inteligencias de todos sus errores".

Los Santos Padres fueron los artífices de la cultura occidental; los que introdujeron en ella la disciplina intelectual para aceptar la racionalización del universo y el poder de la inteligencia humanana para investigar el orden de la Naturaleza; los que lograron de los pueblos del Oeste su incorporación a la Cristiandad; los que cimentaron la federación de los pueblos europeos sobre una cultura homogénea y finalista: el humanismo cristiano.

BIBLIOGRAFIA:

Altaner, Dr. Berthold: Patrología. Espasa-Calpe, Madrid, 1945.

Huber, Sigfrido: **Los Santos Padres. Sinopsis desde los tiempos apostólicos hasta el siglo sexto.** Dos tomos. Ediciones Desclés/De Brouwev, Buenos Aires, 1946.

Kurth, Godofredo: **Los orígenes de la civilización moderna".** Emecé Editores, Buenos Aires, 1948.

Dawson, Christofer: **Religion and the Rise of Western Culture.** Londres, Sheed and Ward, 1950.

Burckhard, Jacob: **Del paganismo al cristianismo.** Versión de Eugenio Imaz; México, D. F., 1945.

DISCUSION

DR. MAÑACH: ¿Desea usted, Dr. Aníbal Rodríguez, hacerle alguna pregunta u observación al Padre Biaín, en relación con su conferencia?

DR. ANIBAL RODRIGUEZ: Sí. Quisiera que me aclarara una cosa. El ha dicho que los Padres de la Iglesia tenían necesidad, muchas veces, de combatir distintas herejías movimientos heterodoxos, el paganismo, etc.; entonces yo quisiera que me informara si la Iglesia aceptó las teorías expuestas por estos Padres, en esos libros, en esos escritos de combate, o si alguno de ellos se apartó de la línea ortodoxa y la totalidad de sus teorías no han sido aceptadas. Hay un caso, por ejemplo, el de Orígenes.

PADRE BIAIN: Sí, efectivamente, la pregunta está muy bien hecha. Como éste era un asunto totalmente nuevo, el de acoplar la filosofía existente en los ámbitos culturales al pensamiento cristiano que ya se vivía en las comunidades, he indicado que tenía, indiscutiblemente, riesgos, muchos riesgos, en los cuales incurrieron, efectivamente, muchos de los

Santos Padres. Como era la cosa novísima, había mucha libertad en esto; no se había fijado todavía el pensamiento de la Iglesia en orden a la expresión especulativa o filosófica; de ahí la libertad de los Santos Padres en la explanación y en el acoplamiento de las teorías filosóficas existentes al pensamiento cristiano. Orígenes, por ejemplo, siguiendo a Platón, acepta la preexistencia de las almas, el sustancialismo de las ideas, y la evolución de los mundos infinitamente; admite, incluso, la purificación universal; niega la existencia eterna de las penas del infierno. Por eso, precisamente, fué combatido Orígenes. No solamente desde el punto de vista filosófico, sino también aún desde el punto de vista eclesiástico, porque había en la Iglesia una transmisión, una revelación que se vivía, y mientras la explicación sobre esta revelación se atenía a módulos o formas en armonías con ella, la Iglesia dejaba plena libertad, pero cuando chocaba con la fe que se vivía, reunidos los Padres de la Iglesia en concilio universal o ecuménico, rechazaban o aceptaban la proposición. De ahí que, efectivamente, muchas de las afirmaciones de los Santos Padres, en el orden filosófico, no estuvieron vigentes en la Iglesia en aquel momento cultural; en el círculo de influencia de ellos sí, pero más tarde fueron rechazados por la Iglesia.

DR. MANUEL DE LA MATA: Quiero, en primer lugar, señalar la la satisfacción con que he oído esta conferencia, porque a través de todo su sentido histórico podría, lógicamente, estar totalmente de acuerdo con ella. Sin embargo, quisiera hacer una pregunta: ¿Se puede pensar, a través de la flexibilidad que siempre la Iglesia ha mostrado para adaptarse, para sobrevivir, que no han sido los Padres de la Iglesia los que han ido de su posición pagana hacia las conclusiones del Cristianismo, sino que por el contrario el Cristianismo se ha adaptado, a través del pensamiento de los Padres de la Iglesia, y ha ido formando así su contenido?

PADRE BIAIN: La adaptación de la Iglesia al paganismo no se puede aceptar en rigor histórico, y usted tiene la prueba en el primer siglo de la Iglesia. La Iglesia se lanza al mundo, y no le preocupa en absoluto amistarse con los paganos, con los filósofos y retóricos. La primera literatura eclesiástica, la de los Padres Apostólicos y lo he indicado, no quería saber nada con los filósofos y los retóricos. Ellos viven su fe, una fe que se contradice esencialmente, casi esencialmente, sobre todo respecto de las costumbres, con la vida pagana, con la vida imperial. De modo que ellos viven al margen totalmente del paganismo. Viven la Revelación, lo que ellos estiman la revelación de Jesucristo; y la viven plenamente, íntegramente. La adaptación tenía que venir en este sentido evolutivo, porque la verdad está en todas partes, partes de verdad hay en todas partes; y por eso la adquisición del pensamiento cristiano se hizo a base de tomar del paganismo aquel elenco de verdades, aquella zona de verdades, que ellos encontraron en la filosofía

griega, por ejemplo. Por eso decían que la filosofía griega era un don De ahí que, efectivamente, muchas de las afirmaciones de los Padres Padres, es de una maravillosa precisión y de un alcance enorme: Toda la inteligencia tiene sus "logos spermatikós"; la participación del germen del verdadero logos, y son cristianos todos los que viven según la razón.

DR. MANUEL DE LA MATA: ¿Me permite una aclaración? ¿No podríamos pensar que, en el fondo, al originarse el Cristianismo, surge fundamentalmente de las ideas platónicas, y no es una adaptación posterior sino previa? Concretando: podríamos pensar que las ideas filosóficas griegas, principalmente las de Platón, llegan al pueblo hebreo a través de Egipto, durante la permanencia de los hebreos en Egipto, y después surgen dándole una forma religiosa a través del simbolismo egipcio. Es decir, que el Cristianismo en su fondo no sería más que un reflejo del platonismo, a través del simbolismo egipcio?

PADRE BIAIN: Si usted examina la historia del pensamiento antiguo en Israel, las Sagradas Escrituras, que es el único documento histórico que poseemos, no encontrará esta similitud o esta relación históricamente confrontable. Las Sagradas Escrituras distan casi un abismo de la filosofía griega. Y aún antes de que existiera la fisolofía griega y se tuviera relación con ella, ya antiquísimamente, en las Sagradas Escrituras, se habla de la sabiduría que es el logos.

DR. MANUEL DE LA MATA: A propósito de este paralelismo, recuerdo, por ejemplo, lo siguiente. El Libro de los Proverbios de la Biblia es una copia, casi literal, de las aventuras de Ameneo, del libro egipcio correspondiente. He visto las dos traducciones, y es casi una copia literal; lo cual me ha hecho afirmar más aún la tesis que he mantenido, de que el Cristianismo surge a través del pueblo egipcio y fundamentalmente partiendo de la filosofía griega. Y, por tanto, no me parece una cosa creada a posteriori, teniendo en cuenta que hay hechos concretos de valor literario, de forma, y que muchísimas manifestaciones de la Biblia no son más que una variante literaria del pueblo hebreo a través del pueblo egipcio.

PADRE BIAIN: Hay un punto común en la inteligencia humana. La inteligencia está hecha para la verdad. La verdad no es una zona exclusiva de un pueblo, de una religión. Hay partes de verdad en todas partes. El pueblo hebreo nació con Abraham y Abraham conoce la tradición babilónica, y el pueblo hebreo se relaciona con el pueblo egipcio en su estancia en Egipto, pudo haber algún pequeño paralelismo, una mutua influencia, corrientes ideológicas de pensamientos... Hay verdades de orden de tipo natural, que son propias de muchos pueblos, o de dos pueblos a la vez. Pero de eso a deducir de ahí el origen del Cristianismo hay un abismo. El Cristianismo es esencialmente Jesucristo. Sin Jesucristo no hay Cristianismo. Eso es esencial. Jesucristo, Dios y Hombre. Esto es lo que siempre el Cristianismo ha predicado. Si esto

no se acepta, el Cristianismo no existe, o no debe existir como tal Cristianismo.

SR. VAZQUEZ MENDEZ: Padre Biaín, creo entender que en los primeros tiempos las manifestaciones de los Padres de la Iglesia eran algo individual, es decir, producidas por un creyente con una superior preparación; pero quisiera saber a partir de qué momento son producto de un concilio, o sea responsabilidad colectiva; y también cuándo surge la organización en la Iglesia, y por lo tanto la jerarquía.

PADRE BIAIN: Naturalmente, como los tiempos eran primitivos, no había las comunicaciones de ahora, ni existía la CMQ para comunicarse por el aire. Las Iglesias, las comunidades cristianas, las diócesis, vivían una vida casi independiente. Esto no quiere decir que no tuviese relación con la Iglesia fundamental, principal, y ellos siempre apelan al jerarca de Roma. Los directores intelectuales, como casi todos estos altos Padres que yo acabo de citar, fueron todos Obispos o Arzobispos, excepto Clemente, Orígenes, etc. De modo que tenían, efectivamente, cierta libertad individual, y aún libertad diocesana o eclesiástica. La prueba usted la tiene en San Cipriano. Se discute un asunto de orden interno de la Iglesia de Africa. Cipriano acude a Roma en demanda de orientación. Roma no opina como él, y entonces Cipriano le dice al Obispo de Roma, que es el Papa, que no se meta en sus asuntos, que él va a gobernar su Iglesia y que va a hacer de todas maneras lo que a él se le antoje en aquel momento. Esto quiere decir que había cierto individualismo, efectivamente, respecto de las Iglesias. San Cipriano creía que en su jurisdicción el Papa no debía intervenir. Era un momento evolutivo todavía. Respecto del pensamiento, los concilios fijan la idea de la Iglesia; el Concilio de Nicea, el Concilio de Efeso, declaran las verdades trinitarias y las verdades cristológicas. Allí se reunen todos los Santos Padres, es decir, los que en aquel momento existen; recopilan toda la tradición creyente de las Iglesias, de la que ellos son los representantes; y estudian la expresión, la formulación de las verdades teológicas ya elaboradas por las diversas escuelas y fijan ya definitivamente el dogma como vocero fiel y general del sentir de la Iglesia. Y hasta hoy han perdurado las definiciones de esos concilios, que fueron los dos primeros de la Iglesia.

Aníbal Rodríguez

Agustín el converso

UNA fantasía viva, ardiente, movediza, rica en imágenes, alienta en su alma. En su interior se agita una vida sentimental profunda, extraordinariamente poderosa y no menos variada, con los matices más delicados y las corrientes pasionales más intensas. El peso de una sensualidad apasionada gravita duramente sobre su alma y amenaza a veces con quebrantar totalmente la armonía del espíritu; hasta que al fin, tras dura lucha, una voluntad de acero vence los estados de debilidad. Pero sobre la vida afectiva, acusada fuertemente, manda un entendimiento preciso, claro y productivo, atento a una multitud de cuestiones y problemas. De la combinación entre la sensibilidad y la inteligencia resulta ese ansia de verdad y de felicidad tan característica en San Agustín, y que en la primera página de sus Confesiones halló una expresión plástica en la clásica frase: "Tú, ¡oh Dios mío, nos has creado para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti". Con estos trazos maestros dibuja Baumgartner una imagen precisa y adecuada de Agustín, imagen que por otra parte podrá reproducir quien se aproxime a ese interesante documento que son las Confesiones. Pero eso sólo no bastaría. La figura de Agustín ha tenido para el hombre tanta importancia en las diferentes épocas que le sucedieron, y son tantas las controversias que sobre sus ideas se han suscitado, que sólo un estudio más completo serviría para representarlo cabalmente. Agustín significa una cosa para la Iglesia y otra para la filosofía laica; dentro de la Iglesia, siendo santo, ha sido tomado su nombre como banderín de enganche de distintas heterodoxias, y dentro de la filosofía ha promovido las corrientes

más diversas, reapareciendo en cada época con ropaje cambiado. Si abandonamos el espíritu de minuciosidad y detallismo, a veces perjudicial, y aceptamos la decisión de enfocar a Agustín como un hombre, que posee determinada formación cultural, que vive una época precisa de la historia, y que ejerce una influencia visible, creo que estaremos en el camino de aprovechar el tema hasta el máximo con el mínimo de tiempo posible. Veamos pues, primero, la época que le tocó vivir a este hombre singular.

La época de Agustín

La época de Agustín es la época de la decadencia del mundo antiguo; es, por tanto, una edad de transición, de crisis, y por lo mismo una época problemática, compleja y multiforme. "La incertidumbre de las cosas de este siglo es muy asombrosa", nos dice Agustín. Pero esa incertidumbre, que no es más que un síntoma de transición, resulta de un largo proceso de descomposición que sufre el mundo antiguo. Estamos ya en las postrimerías de una época, y va a comenzar otra nueva, diferente de la anterior, como si el hombre mismo se fuera a cambiar totalmente en uno nuevo y distinto. Agustín, se ha repetido muchas veces, es el último hombre antiguo y el primer hombre moderno. Los hombres de esta época son las dos cosas a la vez, porque la irrupción del cristianismo, que es la fuerza que la transforma, convive todavía con las formas culturales de la antigüdad. Agustín nos habla en estos años de "religión antigua", y Juliano, el emperador apóstata, trata de restaurar los "cultos antiguos", lo que evidentemente nos dice que estos hombres se sentían alejados espiritual y temporalmente de la esencia de los siglos anteriores. Hay una dimensión de lejanía hacia la religión de las épocas de Pericles y de Augusto. La antigua adecuación entre la ciudad griega y los cultos locales quedó destruída por la obra de expansión y de disociación realizada por Alejandro Magno, y el sentido universal del Imperio Romano contribuyó a destruir también el mundo armónico, claro, preciso, cerrado, que había sido núcleo y fundamento de la cultura griega. La gran cantidad de cultos y religiones de diferentes orígenes que se reúnen bajo el aparato político del Imperio, va

restando fuerza y vitalidad a cada uno de ellos, mientras que por otra parte los progresos de la ciencia y la filosofía contribuyen poderosamente a destruir su influencia. Algunos filósofos, como Epicuro, no solamente se burlan de los dioses, sino que los consideran simples creaciones del hombre. Ante esta confusión, lleno de perplejidad, el hombre antiguo vacila, y le nace un intenso afán de salvación. El templo de Zeus en Delos cambia su título de poliéus, esto es, protector de la ciudad, por el de sotér, salvador; y también se apoda sotér a algún faraón de Egipto. El interés viene recayendo cada vez más sobre el destino del hombre, que se nanifestaba incomprensible, aunque este interés aparece ya en siglos anteriores. A Cicerón se le despierta en la vejez la caridad por el género humano, a Terencio nada humano le es ajeno, y el emperador Claudio quería que todos los pueblos se fundieran en la fraternidad humana.

Dentro del terreno de la filosofía la situación es semejante: después de los grandes sistemas metafísicos del mundo griego, aparecen los estoicos y epicúreos con su doctrinas de fondo moral, cuya fundamental importancia reside en dictar normas de vida para alcanzar la felicidad; junto a ellas, se destaca el auge del escepticismo, que postula la imposibilidad de un conocimiento verdadero. Las cosas del saber se tornan tan confusas como las de la fe; y mientras Cicerón, varios siglos antes, declaraba que "los académicos estamos en la desesperación del conocimiento'', Agustín, el retórico, el hombre culto de su época, reconoce que "surgen indoctos y arrebatan el reino de los cielos, mientras nosotros, con nuestras letras, nos precipitamos en lo profundo". Esta es la queja del hombre desesperado, del hombre que no encuentra en la cultura un asidero que lo salve, que le asegure su destino con claridad.

La situación hace crisis violenta con la irrupción del cristianismo. El cristianismo no es el judaísmo, aunque viene de él; el judaísmo es una religión antigua, y como tal local y cerrada, que, según hace notar Eugenio D'Ors, merece el respeto del propio emperador Juliano el apóstata. El cristianismo atrae su persecución, en cambio, porque invade el campo de todas las otras religiones, destruyéndolas, y porque traiciona al judaísmo desplegando

las aspiraciones universales contenidas en él. Los cristianos la emprenden con el mundo antiguo en todos los órdenes de la vida social; al emperador sólo lo aceptan cuando se hace cristiano, y a los sabios y filósofos los detestan y desprecian cordialmente. El más típico ejemplo lo constituyen las frases de San Pablo: "Destruiré la sabiduría de los sabios y desecharé la inteligencia de los entendidos. Porque los judíos piden señales y los griegos buscan sabiduría: mas nosotros predicamos a Cristo crucificado, que es a los judíos tropezadero y a los gentiles locura''. Y añade Pablo: "Porque lo loco de Dios es más sabio que los hombres".

Esta corriente de fe, de afán de salvación y de locura divina se derrama sobre el mundo antiguo con un ímpetu incontenible; y como sucede con los organismos demasiado robustos, y de crecimiento vertiginoso, se bifurca también en innumerables corrientes de pensamiento y de creencia que van a ir constituyendo sucesivas herejías a medida que se va fijando por los doctores de la Iglesia el dogma completo de la nueva religión. Sobre mártires y herejes se construye la Iglesia, y no fué tarea fácil la de fijar su doctrina, si se piensa que en un tiempo breve, entre los años 314 y 322 tuvieron que dictarse 150 leyes imperiales contra las herejías que la deformaban. El Africa de Agustín presenta la influencia de muchas de estas corrientes heréticas, entre ellas las de los abelonitas, donatistas, priscilianistas y pelagianos. Otra doctrina extendida, pero que es menos una herejía que una verdadera religión antigua, es la de los maniqueos, que tan profundamente afectó cierta época de Agustín. La doctrina de Manes o Maniqueo, su fundador, establece la existencia simultánea y originaria de dos principios eternos, la luz y las tinieblas, lo bueno y lo malo; negaba la libertad, y era intelectualista, sin que la fe tuviera ningún papel en su sistema. Las distintas sectas religiosas, antiguas y nuevas, paganas y cristianas, convivían y luchaban dentro de la estructura del Imperio romano; y en esta atmósfera, de incertidumbre y de fe, de destrucción y creación, nace el 13 de noviembre del año 354 de nuestra era Agustín, obispo de Hipona, doctor de la Iglesia, después santo. El escenario de su nacimiento fué la población de Tagaste, en la provincia africana de Numidia.

Vida de San Agustín

¿Qué decir de la vida de Agustín, que no haya dicho él mismo en sus *Confesiones*? Una biografía aparente sería la enumeración de hechos y fechas, pero carecería de realidad, ya que el propio Agustín la rehuye. Lo interesante es seguir el desarrollo, la maduración de esta singular personalidad, a través de las distintas crisis por que atraviesa su vida y su pensamiento. El hijo de Patricio y de Mónica, (Santa Mónica para la Iglesia), viene al mundo dotado de una gran inteligencia, de un temperamento apasionado, y de una tremenda capacidad para el arrepentimiento. En sus años juveniles, era como todos los jóvenes: robaba peras del huerto ajeno, gustaba más del juego que de los estudios, y tenía una marcada inclinación hacia el cortejo del sexo opuesto. El estudio del griego y del latín, de la retórica acostumbrada en su época, no lo apartó de amores tempranos e impuros, tanto en Madaura como en Cartago, donde continuó su formación intelectual. Desde la muerte del padre, a los 17 años de edad, vivió en íntimo contacto con su madre Mónica, ferviente cristiana, que no podía sin embargo atraer a Agustín hacia la nueva religión, porque el espíritu independiente de su hijo necesitaba convencimiento, discusión y análisis, y todavía el cristianismo no había podido disipar y resolver las graves cuestiones que preocupaban a su entendimiento. La formación clásica de su espíritu hace que cuando se aficiona a la filosofía, la doctrina que más le complace es la de los maniqueos, donde aparecen el mundo y sus elementos como escenario de una eterna lucha entre la luz y la oscuridad, y donde el individuo se ve absorbido prácticamente por las sustancias universales, como en la cultura griega. En la secta maniquea permanece 9 años, y está es su época de hombre antiguo, orgulloso de su saber, conocedor de la astrología, la medicina y la física, que entendía las categorías de Aristóteles y que vivía las virtudes y los vicios de su tiempo, pues tenía manceba y amaba entrañablemente a sus amigos. Es ahora profesor de retórica, que escribe sobre lo hermoso y lo conveniente, que admira a oradores eruditos y paganos, que cree estar seguro de sí mismo, porque su propio talento lo tiene deslumbrado. Pero pronto sufre un brusco

quebranto: cuando el famoso obispo maniqueo llamado Fausto llega a Cartago, es el joven intelectual africano quien lo escucha con mayor interés, y quien resulta más decepcionado. Pues este maniqueo, que es brillante, elocuente y verboso, hace gala de tales errores científicos es su exposición, que el culto Agustín, con la matemática, la física y la astronomía de los antiguos en la mente, se da perfecta cuenta de que toda la prédica de la escuela es errónea, inconsistente e ilógica. Y entonces, con la decisión y honestidad que lo caracterizan, Agustín abandona esta doctrina. Pero ahora viene la crisis, la gran crisis; porque Agustín se ha quedado solo, sin fe, sin doctrina, sin sistema; ahora ya no le sirve su conocimiento de Plotino, de Platón o de Aristóteles; ahora nada hay en lo que crea totalmente, vehementemente, como él ha ansiado siempre creer. Apela a la fuga, y la huída le lleva a Roma y más tarde a Milán; en este peregrinaje le sigue su madre, que representa la solución cristiana, pero Agustín está decidido a creer ciegamente sólo en aquello que su razón le haya presentado antes como verdadero, y todavía no está seguro de que la Iglesia represente la certeza. En Milán intenta conocer mejor a los cristianos, y el ejemplo que se le ofrece no puede ser mejor: San Ambrosio, el obispo, predica allí la nueva fe, y atrae el respeto y la veneración del joven africano. Agustín encuentra por fin su camino, toma su decisión suprema; pero antes, necesita satisfacer a la inteligencia, a la razón, porque él no es hombre que desprecie las luces de la sabiduría. Encerrado en una villa campestre, con su madre, hermano, hijo y amigos, discute y analiza dialécticamente los fundamentos filosóficos del cristianismo y de las viejas doctrinas; y de este diálogo salen los primeros frutos cristianos del gran filósofo: los libros contra los académicos, los tratados de la vida bienaventurada y del orden, y los Soliloquios. Cuando no tiene con quién discutir, Agustín discute consigo mismo. Pero ya es cristiano, ya tiene la seguridad y la garantía de la nueva fe, que acepta humildemente a través del bautizo, de manos del propio San Ambrosio, el año 387 de nuestra era. De ahora en lo adelante, dedicará su vida y su inteligencia a robustecer la Iglesia, combatiendo a los herejes y a los paganos y contribuyendo a edificar la filosofía cristiana con sus admirables intuiciones. Los li-

bros contra los maniqueos, donatistas y pelagianos, los tratados de la música, del maestro, de la verdadera religión, del libre albedrío, las Confesiones, La Ciudad de Dios, son muestras de su infatigable actividad. Elevado al obispado de Hipona en el 396, Agustín muere en medio de las angustias de la época, el año 430; el vándalo y hereje Genserico sitiaba su diócesis, que arrasó por el fuego a las pocas semanas de su muerte.

Pero el objetivo de Agustín ya estaba logrado: la Iglesia contaba con un cuerpo de doctrinas filosóficas que podían oponerse victoriosamente, en el terreno de la dialéctica, a la filosofía pagana. El mundo contaba también con un filósofo enteramente original, penetrante y profundo, que aparte de utilizar un lenguaje sencillo y atractivo, era capaz de realizar descubrimientos que aún hoy son objeto de preocupación filosófica. Agustín busca la seguridad, la certeza , y la encuentra en el interior del hombre, en la conciencia del sujeto, en su intimidad. Sus argumentos anteceden en un milenio a Descartes, y tienen el valor de que envuelven a la totalidad de la existencia humana, y no solamente a la razón. "¿Quién puede poner en duda su vida, sus recuerdos, su inteligencia, su voluntad, su ciencia, su pensamiento, su juicio? — pregunta Agustín en el Tratado de la Trinidad — "Pues en el mismo momento en que duda, vive; si duda de su duda, se recuerda; si duda, comprende que duda; si duda, es que aspira a la certeza; si duda, piensa; si duda, sabe que no sabe; si duda, juzga que no debe dar sin razón su asentimiento. La duda misma supone que algo existe. El espíritu está pues, fuertemente cierto de sí mismo".

Con Agustín, el sujeto, el hombre, adquiere un primer plano; dentro de la conciencia, nos encontramos a nosotros mismos, y encontramos también la verdad suprema que es Dios; las ideas ya no son, como en Platón, modelos eternos de la realidad, sino ideas pensadas por un sujeto eterno, que es Dios.

Hay muchas cosas en Agustín que lo hacen aparecer paradójico y contradictorio; en su búsqueda de la verdad razonada y lógica, encuentra a veces situaciones que no puede resolver con su intelecto, y entonces renuncia a la investigación y acepta sin discusión la doctrina de la Iglesia, es decir, la norma de la autoridad. En

otras oportunidades, sus teorías sólo pueden ser aceptadas parcialmente por la Iglesia, originando discusiones y cismas. Puede decirse que el luteranismo de la época de la Reforma, como el Jansenismo francés, se edifican sobre la doctrina agustiniana del libre albedrío y la predestinación. También encontramos en Agustín intuiciones que no puede describir en palabras; si le preguntamos: ¿qué es el tiempo? responde: si me lo preguntan, no lo sé para explicarlo; si no me lo preguntan, lo sé para entenderlo.

De Agustín parte la corriente platónica de la filosofía cristiana; la mística medieval y moderna se enlaza con sus doctrinas, y el pensamiento moderno ha encontrado en él un antecedente valioso de nuestra preocupación por la existencia y el destino individuales, que parece ser el signo característico de las épocas de crisis.

BIBLIOGRAFIA:

Possidius.—**Vida de San Agustín.**—Revista de Occidente, 1931.

Matías Baumgartner.—**San Agustín. Col. Los Grandes Pensadores.**—Revista Occidente, 1938.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Desgraciadamente, no nos queda mucho tiempo para preguntas. Vamos a ver si lo aprovechamos lo más posible. Padre Biaín, ¿quisiera usted hacerle alguna interrogación u observación a su compeñero?

PADRE BIAIN: Felicitarle por su bello trabajo. Quisiera que me aclarara esto último que acaba de leer. Si no he entendido mal, me parece que ha dicho que San Agustín renuncia a pensar cuando ve contradicción entre su pensamiento y la doctrina oficial de la Iglesia. ¿Será contradicción o incomprensión de los misterios? ¿Qué ha querido decir?

DR. ANIBAL RODRIGUEZ: Bueno, San Agustín lo presenta no como una contradicción, sino como una incomprensión. El llega en su pensamiento a ciertos puntos críticos, en que no encuentra una explicación lógica, razonable, para cierta cuestión, y entonces dice que eso el que lo sabe es solamente Dios, que el entendimiento humano es muy pobre para alcanzar cierto tipo de verdades.

SRTA. GLORIA ARGILAGOS: Es una gran cosa ser oportuno, y creo que esta conferencia es muy oportuna en estos momentos en que el mundo sufre grandes equivocaciones, y sobre todo influenciando sobre el alma, espíritu y comprensión de los jóvenes, que cuando van un poco

a la Universidad o se cultivan un poco, se indigestan; entonces, después de la conferencia, sólo me queda como ciudadana cubana, amante de mi Patria, recomendar a las madres de familia y a los jóvenes, que lean la Historia de San Agustín con fe. Gracias.

DR. MANUEL DE LA MATA: A través de la insistencia del racionalismo, que busca justificación a las creencias a través de la razón, ¿cree posible el conferenciante llegar al conocimiento religioso a través de la razón? ¿Que San Agustín pudo llegar a comprender y a conocer, a través de la razón, estas creencias de carácter religioso que le llevan a esas conclusiones?

DR. ANIBAL RODRIGUEZ: Bueno, en la obra de San Agustín se da un proceso semejante a la tesis que él plantea con respecto a la personalidad humana. El habla de que el hombre es intelecto, o sea, razón, es existencia o memoria, y es voluntad. En San Agustín se aúna la voluntad de creer con una razón, un entendimiento sumamente claro. Desde luego, Agustín, a través de su descubrimiento del sujeto, puede llegar a destruir toda la teoría de las ideas, del pensamiento griego, y entonces puede llegar al descubrimiento de Dios por medio de un proceso de razonamiento. El proceso es éste: A través de la introspección, el hombre va analizando su conciencia; dentro de la conciencia se encuentra la existencia propia, se da cuenta de que existe; encuentra también ideas; esas ideas, por ejemplo, las ideas de las matemáticas, son ideas que no cambian, que no varían, que no perecen, que no son como los cuerpos del mundo exterior. Entonces esas ideas, para San Agustín, son eternas. Ahora bien, si el hombre es perecedero, es mutable, es cambiante, —cosa que ya San Agustín sabe— ¿cómo es posible que el hombre en su conciencia tenga algo que es eterno? Ese algo que es eterno; ese sujeto que es eterno es Dios. Entonces, a través de eso, llega Agustín al convencimiento de Dios. Pero, desde luego, este es un razonamiento típicamente filosófico. En Agustín se da el proceso paralelo; él desea creer; él tiene que depositar su fé en algo, porque es un hombre apasionado; un hombre que quiere creer y está en una época tormentosa en que todas las creencias se han venido al suelo; entonces se agarra al cristianismo, pero a la vez trata de entender el fundamento, trata de convencerse racionalmente sobre el fundamento filosófico del cristianismo. Y a su juicio —a juicio del propio San Agustín— lo logra, menos en algunas cuestiones que él renuncia a discutir, como el problema de la generación de las almas, por ejemplo, sobre el cual nunca se decidió.

DR. BEGUEZ CESAR: Dr. Rodríguez, usted al comienzo de su conferencia, hace constar que San Agustín influye sobre la conciencia moderna. ¿Qué explicación le brindaría usted sobre la famosa tesis del gran filósofo Leo Brunschwicg sobre Espinosa, que entronca con Aristóteles y Tomás de Aquino, Espinosa y Kant? ¿por qué no entronca con San Agustín?

DR. ANIBAL RODRIGUEZ: Bueno, la filiación de estos filósofos que acaba de mencionar, Espinosa, Kant, etc., con San Agustín, no es una afiliación directa. San Agustín sirve de fuente; despierta inquietud e interés sobre ciertos aspectos de la vida humana, que la filosofía a veces ha dejado a un lado, por ejemplo, en los movimientos de la mística. La mística medieval y la mística moderna, tienen una raíz muy directa en San Agustín; las semejanzas, por ejemplo, con Descartes son evidentes, ya lo he hecho resaltar en el trabajo. Pero yo me refería a otra cosa: me refería al problema de la existencia humana. La filosofía de moda actualmente es el existencialismo, y en las páginas de San Agustín están planteadas casi todas las cuestiones centrales que maneja esta filosofía moderna. Es decir, que San Agustín se nos ofrece siempre como una fuente nueva; revive en cada época de la Historia, y cada época de la Historia, preocupada por los mismos temas por los que se preocupó él, lo descubre de nuevo.

Fernando Portuondo

Las grandes invasiones bárbaras

ES singular coincidencia —sólo mera coincidencia— que las lecciones de hoy, último día de un año de incertidumbre universal, estén dedicadas a evocar sucesos que señalan en la historia del mundo el tránsito de una gran época de realizaciones humanas a otra en la cual había de germinar una nueva cultura. Sin que pretenda convalidar la afirmación rutinaria de que "la historia se repite", después de anotar la circunstancia que pudiera mover el interés del auditorio por mi tema permítaseme que antes de entrar en materia pronuncie mis votos, a manera de los ensalmos bárbaros, porque el año que se aproxima no traiga **Noche sobre el mundo.** (*)

Las grandes invasiones bárbaras ciertamente constituyen la evidencia que nadie jamás ha negado de un gran viraje del mundo. Si para el que se asoma al conocimiento de ellas tienen el irresistible atractivo de las cosas de misterio que ocurren de cuando en cuando lo mismo en la vida individual que en la de los pueblos; para el estudioso son la culminación de un proceso histórico muy complejo, cuya mecánica es por sí misma objeto digno del mayor interés.

La anécdota de las grandes invasiones bárbaras pudiera reducirse, como en los textos para adolescentes, a un esquema bastante sencillo. Corría el año 375 de la Era Cristiana cuando una tribu de la Europa oriental, colindante del territorio romano, la de los visigodos o godos del Oeste, cruzó en masa el Danubio y penetró

(*) Alusión a la conferencia siguiente.

en el Imperio, buscando amparo de los hunos, cuya agresividad y salvajismo habían causado ya profunda mella en los ostrogodos o godos del Oeste. Estos últimos, espantados, habían caído sobre sus vecinos y parientes los visigodos, apoderándose de sus tierras y comprimiéndolos. Ya en el lado derecho del Danubio los visigodos, que sumaban varias docenas de millares, el Emperador Valente consideró prudente autorizarlos a permanecer en la región que habían ocupado, la Bulgaria de nuestros tiempos. Mas no habían pasado tres años de aquel suceso cuando los visigodos se levantaron contra las autoridades romanas y en la batalla de Andrianópolis, con razón calificada como una segunda batalla de Cannas, derrotaron y causaron la muerte al propio Valente que les había permitido instalarse dentro de las líneas fronterizas del Imperio. Teodosio, general romano llamado a ser Emperador pronto, llegó a un arreglo con los vencedores visigodos: éstos continuarían en el país del cual se habían adueñado, pero como **foederati** o aliados del Imperio. Consecuentemente, los antiguos habitantes de aquellos lugares tendrían la obligación de sostener y alojar a los visigodos, quienes aceptaron gustosos el compromiso de preservar la frontera de cualquier irrupción de gentes que intentaran seguir su ejemplo.

Elevado al rango de augusto y últimamente al de emperador, Teodosio mantuvo con mano dura la paz romana. Pero al morir, con su siglo, dejó el Imperio dividido entre sus dos hijos Arcadio y Honorio. Al primero correspondió el Oriente y al segundo el Occidente. Eran dos jóvenes sin experiencia política ni militar que se entregaron a sus respectivos ministros Rufino y Estilicón. Alarico, un visigodo que había servido al Imperio a las órdenes de Teodosio se percató de la debilidad política en que la muerte del recio Emperador dejaba a Roma. Se puso al frente de sus compatriotas, se lanzó impunemente al asalto de las principales ciudades de Grecia, a las cuales exigió valiosos rescates, y entró en Italia sin hallar oposición. En 410 sus hombres ocuparon y saquearon a Roma.

Mientras, otras tribus germanas, aprovechando la circunstancia de que las legiones romanas que debían cerrarle el paso hacia Occidente habían sido trasladadas a Italia para combatir a Alarico, cruzaron el Rhin y se derramaron por Galia, España y Britania.

Los francos ocuparon Bélgica y la porción septentrional de la Francia actual; los alemanes, la Alsacia; los burgundios, la región que por ellos se llama Borgoña, entre el Jura y el Saona; en tanto que los suevos, alanos y vándalos corrían a establecerse en la península ibérica, en Galicia los primeros; en el extremo oeste los segundos y en la parte meridional los vándalos, que dejaron su nombre a aquella región. (Vandalucía, Andalucía.) No se libró Britania, separada por el mar del contienente, de aquel movimiento migratorio de los germanos: los sajones, que de antiguo pirateaban por aquellas costas, se lanzaron a ocupar la parte meridional de la provincia insular. Los pictos y escotos de Irlanda, que siempre habían disputado a los romanos el dominio de Britania, tuvieron al fin oportunidad de apoderarse de una porción de ella, la del Norte.

Muerto Alarico poco después del saqueo de Roma, su sucesor Ataulfo prefirió retirarse de Italia y establecerse como aliado del emperador Honorio en la Galia sudoccidental, donde arraigó el reino visigodo de Tolosa cuya extensión abrazaba las tierras comprendidas entre Gibraltar y el Loira y entre el Atlántico y el Ródano.

La gran invasión o, dicho más propiamente, las grandes invasiones de la primera década del siglo V, abrieron las brechas por las cuales se colarían otras masas de bárbaros en el Imperio Romano de Occidente hasta su extinción. A mediados de aquella centuria los Hiung-nu o hunos, pueblo mongoloide que desde el corazón de Asia venía desplazándose hacia el Occidente desde el siglo anterior y que en la Rusia meridional había arrollado a los godos, empujándolos hacia las fronteras romanas, penetraron también en la Galia, dirigidos por Atila. Si bien fueron vencidos en Chalons (451) por un ejército romano-germánico y tuvieron que recruzar el Rhin, los hunos entraron de inmediato a formar parte del mosaico de razas de Europa.

Cuatro años después de la detención de los hunos, los vándalos, que de España habían pasado a establecerse en los antiguos territorios de Cartago, completando una de las carreras migratorias más rápidas que se recuerdan, armaron una flota y al mando de Genserico desembarcaron en Italia, repitiendo la hazaña de

Alarico y llevando al Africa, quizás sería mejor decir, devolviendo al Africa, cuantiosas riquezas arrebatadas a Roma.

Por último, en las postrimerías del mismo siglo V una nueva oleada bárbara barrió a Italia, esta vez para arremansarse allí, ocupándola definitivamente. Los ostrogodos, guiados por su rey Teodorico, eran esta vez los invasores.

Con Teodorico no coexistió ya ningún emperador romano en Occidente.

¿Hasta dónde las grandes invasiones bárbaras fueron un suceso impresible, de esos que se atribuyen a los factores imponderables de la historia o, por el contrario, su acontecimiento debía esperarse desde mucho tiempo atrás?

Sin duda los bárbaros fueron alejándose lentamente de sus asientos en las costas del Báltico hacia el Sur y el Oeste, por causas enteramente ajenas al desenvolvimiento de las cosas en Roma. Parece innegable que su migración hasta el Rhin y el Danubio se debió a la busca de un clima y un suelo mejores; pero si se tiene en cuenta que algunos quedaron en Escandinavia — los que formaron los pueblos sueco, noruego y danés, hay que conjeturar la presencia de otros factores en la integración del fenómeno migratorio: ya el espíritu de aventura y de lucha, muy pronunciada en la raza germana; ya la concurrencia de trastornos de la naturaleza, como inundaciones y sequías prolongadas en las húmedas y frías regiones donde habían arraigado por lo menos desde tiempos contemporáneos de la fundación de Roma.

Asimismo fué suceso independiente del acontecer romano el choque de los godos que descendían del Báltico con los hunos en la cuenca del Dniéster; impacto que hizo derivar a los germanos hacia las fronteras romanas y generó la marea de las grandes invasiones.

Pero ni las invasiones ocurrieron por sorpresa ni su éxito se debió a la audacia y el número de los invasores de modo principal.

Desde los mismos días de la expansión hacia la Galia, es decir: desde la República, se hizo evidente a los romanos que tenían que habérselas con un fuerte competidor, los germanos que aspiraban a instalarse en la orilla izquierda del Rhin y en ocasiones lo

conseguían. Cayo Mario erigió su renombre venciendo a cimbros y a teutones, y Julio César no sólo emuló a Mario, sino que con sus famosos **Comentarios** advirtió prolijamente a sus compatriotas del carácter, la combatividad y el número de aquellos bárbaros que, según su propia explicación, anhelaban avecindarse en la Galia "por la fertilidad del terreno." El los había contenido, demorando cuatrocientos años la fecha de la inmigración y ganando para la cultura greco-romana el tiempo necesario para civilizar al Occidente, como afirma Mommsen. El, por demás, organizó el sistema de defensa agresiva que iba a practicar Roma en lo adelante frente a los bárbaros.

El historiador Wells, saturado de espíritu moderno, ha acusado a los romanos de carecer de previsión estratégica, al no esforzarse en romanizar la Germania y en completar con la adquisición del Báltico las defensas del Imperio. Olvida el escritor inglés la destrucción de tres de las mejores legiones de Augusto en Teuteburgo, cuando trataban de llevar a cabo aquella empresa. La lucha con el imperio de los persas, cuya potencia ha solido subestimarse, el cual se cruzaba en el camino de la expansión romana hacia el Oriente, mucho más rico y codiciable que la Germania, aconsejó la fijación de la frontera Noreste del Imperio a lo largo del Rhin y el Danubio.

A medida que el Imperio conquistaba nuevos territorios su ejército tuvo que ser aumentado en proporción que la población romana o bien romanizada no permitía integrarlo. Y no quería. De hecho el ejército romano del Bajo Imperio alcanzó una cifra superior al medio millón, es decir, doble de la de tiempos de Augusto. En ocasiones el total de soldados fué aún mucho mayor. El reclutamiento, a medida que Italia iba despoblándose y entregándose a la disolución hubo que extenderlo a **peregrinos** (fórmula que encubría a los extranjeros y residentes extranjeros) y a libertos que a veces lo eran al solo efecto de la exclusión de sus amos del servicio militar. Aumentó pues considerablemente la cantidad de los defensores del Imperio, pero decayó en igual proporción la calidad de los mismos.

Augusto dejó señalados a su sucesor Tiberio los **terminii imperii** que no debía rebasar: los mares del Norte y de la Mancha,

Negro y Rojo; el océano Atlántico; los ríos Rhin, Danubio y Eufrates y los desiertos de Siria y Africa. Detrás de estos límites fué desarrollándose un sistema defensivo que, iniciado desde los días de la República, no terminó sino con la caída del Imperio. Estaba integrado ese sistema por defensas fijas y grande campamentos. Las primeras fueron constantemente reformadas. En los siglos II y III la fronteras terrestres fueron bordeadas por una trocha o glacis de 20 a 40 metros de anchura. Detrás los campamentos se intercomunicaban por carreteras que permitían el traslado rápido de tropas a los puntos amenazados. Esas líneas militares o limes fueron fortificadas con atrincheramientos, fosos, empalizadas, muros y castillos. El limes de Britania, terminado por Adriano, de una longitud de 110 kilómetros, tenía fosos de hasta 9 metros de anchura por 2 de profundidad. A sus espaldas se levantaban trincheras coronadas con empalizadas y fuertes distantes una milla unos de otros. El limes danubiano tenía 2,700 kilómetros de largo. Caracalla lo dotó de muros de piedra de dos y medio metros de altura y un metro de espesor. Los limes del Rhin medían en conjunto 600 kilómetros. Los de Oriente y Africa, 2,000 y 2,500 respectivamente, aunque no poseían obras tan perfeccionadas como los de Occidente.

Pero aquellas líneas militares no podían ser mejores que los hombres que las guarnecían. A lo largo de todo el siglo III, la marea ascendente de los bárbaros presionó el limes del Rhin y del Danubio, pero invariablemente las intrusiones en territorio romano ocurrieron en momentos en que se debilitaba el frente interior. Bajo buenos gobernantes, como Claudio y Aureliano, vándalos y marcomanos se atrevieron a cruzar el Danubio y aun los Alpes; mas fueron prontamente obligados a deshacer su camino. Cuando aflojaba la autoridad romana los bárbaros daban un paso adelante en firme; como ocurrió a la muerte de Probo, cuando los alemanes ocuparon para quedarse, los Campos Decumates o Tierra del Diezmo, especie de Puerta de Hierro de la Galia.

Finalmente, el avance de los grandes grupos invasores no solamente halló una población indiferente al cambio de amos, sino fué propiciada por políticos rivales que aspiraban a la regencia indisputada del Imperio apoyándose en la fuerza de los bárbaros.

Rufino, que ejercía la tutela del Emperador de Oriente Arcadio, lanzó a los godos contra Estilicón, que era el Emperador sin corona de Occidente como él de Oriente. Placidia, hermana de los seudoemperadores Arcadio y Honorio, cultivó la rivalidad de los mejores generales romanos y provocó que Bonifacio atrajera al Africa a los vándalos. Eudoxia, viuda de Valentiniano III, invitó a Genserico a pasar a Roma y saquearla, para vengar así una ofensa del gobernante de turno.

El Imperio de Roma había cumplido su ciclo histórico. Tocaba a otros pueblos tomar las riendas del mundo occidental.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Dahn, Félix. **Historia primitiva de los pueblos germánicos y romanos.** (En la Historia Universal digida por Oncken, tomos 10, 11, 12 y 13).

Hartmann, Ludo Moritz. La decadencia del mundo antiguo.

Tácito, Cayo Cornelio. **De las costumbres, sitio y pueblos de la German'a.**

DISCUSION

DR. MAÑACH: Vamos a ver, Dra. Cóndom, ¿quisiera usted iniciar la discusión haciéndole alguna pregunta u observación al Dr. Portuondo?

DRA. CONDOM: En primer lugar, felicito al Dr. Portuondo por su brillante conferencia. Me parece que al principio de su trabajo dijo que la batalla de Andrianópolis tiene tanta importancia como la de Cannas. ¿No le parece a usted que realmente fué un caso bastante distinto, puesto que eran federados al servicio de Roma, y más bien se trató de una sublevación por los malos tratos de que eran víctimas de algunos generales romanos poco escrupulosos, y que después, durante mucho tiempo, los bárbaros continuarían prestando sus servicios fielmente en las fronteras?

DR. PORTUONDO: Seguramente, Dra. Cóndom. El origen del suceso es diametralmente distinto; pero las consecuencias fueron, en cierto modo, semejantes. La batalla de Cannas planteó un problema decisivo para la República Romana. La batalla de Andrianópolis avisó el peligro que ya iba a ser incontenible para Roma. Es eso lo que me hace pensar que, en cierto modo, puede ser llamada aquélla una segunda batalla de Cannas.

DR. MAÑACH: Dígame, Dr. Portuondo, ¿cree usted que acontecimientos semejantes a los que usted ha descrito se puedan volver a producir de nuevo en el mundo?

DR. PORTUONDO: La pregunta del Dr. Mañach es terriblemente espinosa. Yo no creo, como decía al principio que la Historia se repita estrictamente; pero sí creo en el sentido biológico del desenvolvimiento de los pueblos. Creo que las culturas tienen sus ciclos, como ha planteado Eugenio d'Ors, y que cuando se completan, cuando terminan su ciclo, entonces, necesariamente, otra cosa ha de pasar en el mundo. Lo que nos queda por ventilar, y yo no me atrevería a hacerlo ni a intentarlo, es si efectivamente estamos en presencia de lo que Spengler llamó "la decadencia de Occidente". Y un fenómeno que, sin duda alguna, intuímos en el ambiente, pero que no sabemos cómo ha de desenvolverse en realidad, va a plantearnos una situación semejante a la del siglo quinto; aunque, desde luego, en principio creo que el fenómeno es, como en el caso del Imperio romano, de carácter interno, antes que de ejércitos y de masas en movimiento.

DR. MAÑACH: ¿No quisiera todavía precisar un poco más eso? Usted sabe que el mundo ha estado viviendo en la confianza de que ya lo catastrófico había desaparecido de la Historia; que esta se movía por un ritmo de modulaciones más o menos graduales, pero que un acontecimiento de tipo "cataclísmico", valga la palabra, parecido al de las invasiones bárbaras, sería ya totalmente imposible. Esa era la pregunta que yo quería plantearle. ¿Cree usted, o no, que todavía se pueda dar lo catastrófico en el mundo?

DR. PORTUONDO: Depende de lo que sea la bomba atómica y cómo se use. Es decir, si puede ser destruída una gran parte de la población del mundo o no, en un lado o en otro, o en todas partes, y volvamos a una barbarización del mundo, ya no Occidental, sino del mundo total.

SR. FEDERICO ARRUCHO: Dr. Portuondo, en varias ocasiones fuera de aquí, y aquí mismo ahora en su conferencia, yo le he oído a usted hacer cierta analogía entre la vida del individuo y la vida de los pueblos. Es decir, usted establece que los pueblos nacen, crecen y mueren, con cierta regla. ¿Me pudiera usted aclarar eso, puesto que crea un sentido de filosofía de historia tocado por otro, pero me interesa oirlo en usted?

DR. PORTUONDO: Yo creo que lo humano es tanto como lo que cada uno de los hombres que integran el suceso humano sean. En este sentido, si el mundo está integrado por seres vivos en los cuales dominan los hombres, creo que ha de haber necesariamente una trayectoria de los pueblos, en cierto modo, —en cierto modo solamente—, análoga a la trayectoria de la vida humana individual. Siendo muy joven, despertó mi curiosidad por esta cuestión el Dr. Enrique José Varona, con su ya famosa conferencia sobre **El Imperialismo a la Luz de la Sociología.** Puede que haya pueblos raquíticos que no lleguen al imperio; pero parece evidente, a través de la Historia, que cuando los pueblos obtienen un desarrollo completo, efectivamente, crecen, se desarrollan, se desbordan, y acaban por perecer.

DR. MANUEL DE LA MATA: Desde la conferencia anterior, y a propósito del problema del Medioevo en la Historia, me está preocupando una pregunta que agradecería infinito me la contestase el Dr. Portuondo, con el acierto que siempre ha caracterizado a mi estimado amigo. Es ésta: la Edad Media, las invasiones bárbaras y el desarrollo de todo el período medieval ¿suponen una decadencia de la cultura, característicamente elevada del período grecorromano anterior, o por el contrario suponen una elevación de la cultura? Quiero aclarar la pregunta: surge precisamente de que, en clases anteriores de la Universidad del Aire, se afirmó que el Cristiamismo había supuesto una elevación de la cultura. A mí me parecía que, por el contrario, el Medioevo se caracteriza por un descenso vertical de la cultura y por el predominio, no de preocupaciones filosóficas en búsqueda desinteresada de la verdad, sino por la presentación dogmática de los hechos y haciendo que la cultura y la filosofía fueran más bien una cosa secundaria. Por el contrario, al llegar la Edad Moderna, el desecharse las preocupaciones religiosas y la preocupación por lo humano supusieron un reflorecimiento de la cultura, que aquellos copistas conventuales, por ejemplo, rasparon y eliminaron y destrozaron una gran cantidad de obras de los filósofos griegos, por ejemplo, para copiar oraciones sencillamente, con su preocupación de salvación por lo sobrenatural más que por lo culto y por lo humano. Por eso la pregunta, concretamente, es ésta: ¿Efectivamente, la Edad Media supone una elevación de la cultura, provocada por el Cristianismo frente a la decadencia del Imperio romano, o por el contrario las invasiones de los bárbaros y su adaptación al cristianismo suponen, por el contrario, una decadencia cultural?

DR. PORTUONDO: Forzosamente he de penetrar en el campo que estaba reservado a la Dr. Cóndom, pero voy a hacerlo lo más limitadamente posible para responder al Dr. de la Mata. El problema que él plantea, es uno de los problemas clásicos de los historiadores de Roma y de la Edad Media. Creo que la útima gran autoridad en el mundo, en esta materia, el Prof. Rostoche, ha planteado la cuestión de un modo muy grave, aunque no se ha decidido a resolverla sino en forma interrogativa. En primer término, yo opino que sí hubo el descenso vertical a que se refiere el Dr. de la Mata, porque la cultura de la Edad Media no fué la cultura grecolatina. Con elementos grecolatinos y los injertos de los germanos y posteriormente de los árabes y otros pueblos, constituyó una nueva cosa en el orden espiritual. Pero creo también que la decadencia de Roma no fué, ni con mucho, un suceso provocado por un solo agente, como Gibbson, por ejemplo, sostuvo y han aceptado Ferrero y otros secuaces, con respecto a la influencia del Cristianismo. Pienso que el Cristianismo, efectivamente, en última instancia hivo variar el estatus sobre el cual se sostenía Roma, que era la dirección de una clase poderosa, organizada y educada para el gobierno, por una masa de pueblo que durante la anarquía militar y posteriormente fué apoderándose de

las riendas del poder. Se acentuó con el Cristianismo, como se ha dicho con muchísima verdad, una religión de esclavos en aquel momento. Pero creo también que fueron otros factores de la misma evolución política, de la evolución militar, de la evolución social, los que concurrieron con esta cuestión del Cristianismo a dar por resultado el cambio violento de la civilización grecorromana a esta otra cosa que vino después.

DR. BEGUEZ CESAR: Dr. Portuondo, hay que celebrarle a usted que haya desvinculado casi todo el proceso cultural y se haya dedicado nada más que al aspecto militar. Yo voy a ser un poco más concreto. Las invasiones bárbaras, en términos generales, trajeron cultura para Roma, ¿sí o no? Concretamente.

DR. PORTUONDO: Si por cultura se estima: saber, perfeccionamiento, estético, político, de otro carácter, como suele pensarse; entonces no lo trajeron. Pero, si por cultura se entiende una manera del ser, entonces sí trajeron una cultura los bárbaros al mundo occidental, trajeron su propia cultura, que se mezcló y dió lugar, en la retorta de diez siglos, al mundo moderno.

DR. BEGUEZ CESAR: En cuanto a nuestra ascendencia cultural, este el caso de España, las culturas godas y visigodas, los códigos aquellos, ¿qué dice usted de eso?

DR. PORTUONDO: ¿En cuanto a la cultura española?

DR. BEGUEZ: Sí, en cuanto a nuestra ascendencia cultural.

DR. PORTUONDO: Sin duda alguna que es mucho mayor de lo que se ha pensado hasta tiempos recientes. Por ejemplo, Claudio Sánchez de Albornoz, ese gran medievalista español que estuvo en la Habana breve tiempo, se informó aquí de que en Cuba se afirmaba que el municipio español era de origen romano y demostró, en una monografía muy erudita y con gran sentido crítico, que el municipio español, que al fin y al cabo fué el que vino a América, fué un municipio de formación medieval esencialmente, y por tanto, visigótico.

Margarita Cóndom Cestino

Noche sobre el mundo

CUANDO en el siglo quinto la vanguardia germana hundía su espada en el cuerpo moribundo de la civilización romana, el lento e imperceptible proceso de barbarización duraba ya dos siglos. Puede decirse que al terminar el siglo cuarto la población romana era semi-germana, siendo muy difícil hacer claramente la distinción entre romano y bárbaro. Aun las mejores familias tenían antecedentes dudosos, y los ciudadanos de las legiones presentaban tal aspecto que Augusto no hubiera podido reconocerlos.

A partir del siglo sexto una mezcla de instituciones romanas y bárbaras iba a caracterizar a las provincias occidentales. En la mayor parte de los territorios sometidos las distintas tribus germánicas constituían una pequeña minoría, y su dominación descansaba sobre su fuerza militar, que una vez desaparecida, aceleraba el proceso de asimilación de los invasores por la población. Desde el punto de vista de la raza era inapreciable el cambio, y culturalmente lo que hizo fué acentuar la barbarización. Esto es lo que ocurrió con los vándalos en Africa, los visigodos en España y los ostrogodos en Italia, mientras que en las Galias y en la Bretaña la permanencia del reino franco y de los reinos anglosajones aseguró la supervivencia de las naciones invasoras, con muchas de sus costumbres.

Por muchos siglos después de la caída del imperio romano, la historia del occidente y centro de Europa sería determinada por los francos. El verdadero fundador de la dinastía merovingia, la cual ha dado su nombre al más obscuro período de la Edad Media, fué Clodoveo. Sometió por la fuerza o la astucia a todos los grupos hostiles de francos, y a través de todo su reinado

demostró una increíble crueldad, un arte refinado para la intriga y un desprecio absoluto por la vida humana, características que transmitió a casi todos sus sucesores. Poseedor también de una enorme habilidad política, rompió con las tradiciones germánicas estableciendo un poder absoluto que consolidó el estado franco.

Clodoveo no despreció medio alguno que lo llevara a aumentar su poder. Instigó el patricidio del rey Sigerico por su hijo, para después asesinar a este último. El jefe de los francos sálicos Cararico y su hijo fueron eliminados obligándoles a entrar en un convento, y no pareciéndole esto muy seguro, finalmente los hizo asesinar. Aun sus propios hermanos se contaron entre sus víctimas. Gregorio de Tours, en su Historia de los Francos nos dice que después de asesinar a todos sus rivales, Clodoveo "seguía buscando cuidadosamente cualquier pariente que pudiese quedar para destruírlo''. Tan naturales parecieron esos crímenes en su época, que el mismo obispo de Tours, en un pasaje que se ha hecho famoso, afirma que Dios diariamente humilló sus enemigos bajo su mano y aumentó sus dominios, porque Clodoveo caminó con recto corazón y procuró complacerle. Sir Samuel Dill, en su obra "Roman Society in the Merovingian Age'' comenta que la caridad de Gregorio puede haberse debido a su conocimiento de las debilidades humanas, o a su deseo de imitar como sacerdote la infinita misericordia de Dios.

La conversión de Clodoveo al cristianismo fué factor determinante en el triunfo sobre los visigodos arrianos, y llevó a los francos a una política de cooperación con el papado que culminó en el siglo octavo con la ayuda prestada por Pipino y Carlomagno contra los lombardos, lo que tendría por resultado el establecimiento del poder temporal de los papas en Italia.

Las continuas divisiones de territorios y las interminables guerras civiles que tuvieron lugar entre los sucesores de Clodoveo, debilitaron políticamente a los reyes al mismo tiempo que la aristocracia se hacía cada vez más poderosa. El último reparto efectuado entre sus nietos determinó la aparición de tres estados muy importantes en la época merovingia, la Austrasia, la Neustria y la Burgundia, y las luchas entre los soberanos de los dos primeros reinos habrían de llenar las páginas más sombrías

de la Edad Media. Después de Dagoberto, que murió en el año 639, nunca más los reyes gozarían del poder absoluto que tuvieron los primeros merovingios, y en una bochornosa decadencia, dominados por la aristocracia y los mayordomos de palacio, se convertirían en los llamados "rois fanéants".

La sociedad merovingia estaba constituída por los galo-romanos y los distintos grupos de ascendencia germánica, pero era más importante la división en hombres libre y no libres. Esta última clase formaba la mayoría de la población, y estaba integrada por los coloni, atados al suelo, como en la época romana, (adscripti glebae), y los esclavos que disminuían cada vez más.

Lo que elevaba socialmente a un hombre sobre los otros era el servicio real. Todo aquel que fuese nombrado para desempeñar una alta posición, entraba en la aristocracia, aunque hubiese pertenecido a la clase de los coloni o los esclavos. Como generalmente los cargos políticos eran retribuídos con donaciones de territorios, fué apareciendo gradualmente una aristocracia basada en la posesión de la tierra.

La aristocracia galo-romana y aún los miembros de la nobleza senatorial, adoptaron en unas cuantas generaciones los hábitos guerreros, los trajes y las armas de sus conquistadores germánicos. A fin de mantener su posición social, el noble galo-romano casaba a sus hijas con guerreros francos, y daba a sus hijos nombres francos, y de esa manera fué desapareciendo como clase durante el período merovingio.

Por debajo de esa semibárbara aristocracia militar y agraria, una fusión semejante tuvo lugar entre los coloni y los esclavos romanos con los esclavos o semi-esclavos germanos, prisioneros de guerra, y de esta mezcla surgirían los siervos y los villanos.

Quizás nada nos puede ofrecer un cuadro más efectivo del bajo nivel cultural de la sociedad bárbara de estos siglos que la organización judicial. En teoría, en los lugares donde predominaba el pueblo galo-romano se siguió aplicando la ley romana, pero la ausencia de jueces profesionales, así como la ignorancia que predominaba en todas partes, provocó una rápida desaparición del procedimiento judicial romano, estimándose mucho más fácil seguir las costumbres bárbaras.

Todos los códigos germanos eran similares, difiriendo sólo en cuanto a las penas. Clodoveo promulgó la Ley Sálica, que tenía como fuente principal las costumbres de los francos salios. Las sesenta y cinco cláusulas que contiene la colección más antigua, escrita en latín gálico, forman esencialmente un código penal.

El juez supremo era el rey, que podía decidir cualquier caso sin testimonio o proceso formal, y del mismo modo su corte o tribunal del palacio prevalecía sobre cualquier otra. El conde de cada civitas o pagus presidía su propia corte, a la que asistían representaciones del clero y de la aristocracia. El procedimiento usual, tal como aparece en la Ley Sálica y en los dooms anglosajones era el siguiente: La parte ofendida, a presencia de testigos, conminaba al ofensor a comparacer ante la corte local y responder allí a su acusación. Si el acusado no comparecía dentro de un tiempo fijado, la corte autorizaba al ofendido a tomar cualquier medida. En el caso de que el acusado compareciera ante la corte, el ofendido, empleando la fórmula acostumbrada, presentaría su acusación, que era negada por la parte contraria. Si no se había establecido suficiente evidencia, la corte determinaba si el juicio se celebraría por medio de un juramento, o apelando a las ordalías.

El juramento se realizaba por el acusado o por un grupo de sus partidarios que juraban creer en su inocencia o en la justicia de su causa, y para solemnizar más este acto religioso, la Iglesia revistió el procedimiento con detalles impresionantes. En la iglesia designada, el acusado formulaba su juramento públicamente, colocando sus manos sobre el altar o sobre la tumba de un santo, dependiendo el valor de este juramento de la jerarquía del que lo prestaba. El de un noble o el de un obispo tenía tanto valor por lo menos como el de seis hombres libres. Si el acusado gozaba de mala reputación no se le permitía emplear este procedimiento, y se tenía que recurrir al combate judicial o a la ordalía, llamada en latín judicium Dei. Solamente en caso de que se tratara de hombres libres se entablaba el combate judicial, estimándose que el juicio divino se manifestaría otorgándole la victoria al inocente. En la ordalía por medio de agua hirviendo, después de una solemne plegaria, el acusado sumergía sus brazos en el agua hasta alcanzar un objeto pequeño, generalmente un

anillo. En la ordalía por medio del fuego, tenía que llevar una barra de hierro candente a través de una distancia determinada, o colocar su mano sobre llamas. En todos estos casos, si después de vendarse las heridas durante tres días, al descubrirlas se las declaraba limpias, es decir, no infectadas, era proclamado inocente.

Otra ordalía consistía en arrojar al acusado, fuertemente atado, a una corriente de agua. Si flotaba, era considerado culpable, pues se creía que el agua pura rechazaba el cuerpo contaminado por el delito. Si se hundía, se le declaraba inocente. La ordalía de la cruz, empleada en el siglo octavo, se aplicaba generalmente a los sacerdotes y consistía en permanecer las partes contendientes delante de una cruz, con los brazos extendidos. El que los bajara primero era considerado culpable.

Las penas impuestas por los pueblos germánicos eran sumamente severas. La tortura se empleaba corrientemente, y el robo se castigaba con la mutilación del culpable. Una práctica muy frecuente consistía en sacarle un ojo cuando se trataba de la primera vez que cometía el delito. A la segunda vez se le cortaba la nariz, y a la tercera no podía escapar de la muerte, que se le infligía cortándole la cabeza con un hacha o con una espada, y otras veces colgándolo o ahogándolo y también desmembrando su cuerpo.

A veces las penas podían ser conmutadas mediante el pago de una multa llamada **Wergeld**, costumbre muy antigua ya descrita por Tácito en su Germania, y que variaba de acuerdo con la jerarquía de la víctima. Veamos algunos de los Wergelds que estipulaba la Ley Sálica: Por matar a un galoromano, 100 solidus, que aumentaban a 600 si era un sacerdote, y 900 si era un obispo. Por la muerte de un franco libre 200 solidus, suma que podía ser elevada al triple si el muerto había estado al servicio real o si se había tratado de esconder el cuerpo; por acusar calumniosamente de prostitución a una mujer, 45 solidus; por llamar a un hombre zorro o liebre o acusarlo falsamente de que había arrojado su escudo, 3 solidus.

Los antiguos **dooms** anglosajones establecen penas similares. En el reino de Kent, durante el siglo séptimo, el Wergeld por la muerte de un hombre libre era 100 solidus, pagado generalmente en especie, una quinta parte "ante la tumba abierta'' y el resto

dentro de cuarenta días; por seducir a la esposa de otro, además de pagar su Wergeld entero, el ofensor estaba obligado "a conseguir otra esposa con su propio dinero y llevarla a la casa del perjudicado''.

Durante varios siglos serían estas bárbaras costumbres las que sustituirían a la majestuosa ley romana, llegando la cultura medieval a su máximo descenso, y si ésta no se extinguió completamente, fué debido al generoso esfuerzo con que la Iglesia se aplicó a conservar lo más que podía de las obras de la antigüedad, mediante la abnegada labor de los copistas en los monasterios.

Si comparamos el siglo séptimo con el segundo, comprobamos que una gran catástrofe había envuelto en tinieblas la civilización antigua, y si tomamos la ignorancia que prevalecía como punto de partida para medir esa obscuridad, tenemos que admitir que una sombría noche había caído sobre el mundo. Muy poco comparativamente pudo realizar la Iglesia en su propósito de propagar la cultura a través de sus escuelas, las únicas que existían. Los pueblos germánicos tenían que ser civilizados primero para que pudiesen interesarse en su educación, y muchas de sus cualidades las perdieron al ponerse en contacto con los vicios de los romanos, del mismo modo que los romanos fueron perdiendo su refinamiento en contacto con los rudos germanos.

En esos siglos no era una desgracia la falta de educación, pues no constituía una necesidad económica ni social, siendo solamente necesaria a los que buscaban en la Iglesia una carrera o para desempeñar algunos cargos administrativos. El más importante escritor del siglo sexto, el obispo Gregorio de Tours, perteneciente a una ilustre familia senatorial, nos confiesa cómo aborrecía dedicarse a tareas literarias debido a la imperfección de su latín, y cómo nunca estaba seguro sobre los géneros o los casos. Si se leen sus obras se comprueba que esa confesión no era exagerada: ignoraba los casos, confundía las terminaciones de los nombres y no prestaba atención a las concordancias. Sus lecturas fueron muy escasas, conservando siempre una ignorancia absoluta sobre la Teología y la literatura patrística.

Gregorio compartió las ideas y supersticiones de su época. Veía aún en los acontecimientos más triviales la intervención directa de Dios o de Satanás. Su fe en el milagroso poder de San

Martín para curar todas las enfermedades era infinita: Una bebida mezclada con polvo de su tumba era un remedio infalible para los dolores de estómago, y cualquier objeto colocado cerca de ese lugar sagrado adquiría la virtud de librar de enfermedades y de exorcizar a los endemoniados, aparte de otras maravillas. Pero su ingenuidad no le impidió conservar su mente alerta a la política de su época. Su Historia de los Francos, además de ser invaluable por la admirable descripción que nos hace de la degradación política y social de los merovingios, constituye la mejor fuente que poseemos sobre los francos primitivos y sus invasiones, y le ha ganado para la posteridad el nombre de "el Herodoto de los bárbaros".

En este abismo de ignorancia y decadencia, únicamente el inmenso caudal de energía que había traído consigo los pueblos invasores ofrecía una esperanza de vencer las tinieblas que envolvían el mundo. Cuando los germanos penetraron en el imperio romano ignoraban el arte de la escritura, pues el alfabeto rúnico, tosca imitación angular de algunas letras latinas, no se empleó hasta el siglo tercero, y en muy contadas ocasiones. El más antiguo monumento de la literatura germana apareció entre los visigodos, los primeros en ponerse en contacto con la civilización romano-cristiana, cuando el obispo arriano Ulfilas realizó la formidable tarea de traducir la Biblia, adaptando a los sonidos de la lengua gótica el alfabeto griego. El principal manuscrito que se conserva es el bellísimo **Codex Argenteus** de Upsala, escrito en plata y oro. Aparte de su importancia lingüística, su estilo posee una gracia peculiar y un raro encanto literario que no sería superado en la prosa germana por muchos siglos.

Pero más importante que todo esto es la riquísima poesía no escrita que poseyeron los germanos, y que se transmitía oralmente desde los tiempos más primitivos. Tácito nos refiere que "en antiguos canciones, su única historia, celebraban al dios Tuisto, nacido de la tierra, y a su hijo Mannus, como fundadores de su raza''. El **barditus**, también mencionado por Tácito, era una especie de himno o bárbaro canto de guerra que se entonaba acercando el escudo a la boca para lograr mayor resonancia. También combinaron el himno religioso y el canto heroico con danzas y procesiones, creando así el **leich** o **laikas**, verdaderos anteceden-

tes del drama. Además de las fórmulas mágicas o ensalmos, tenían himnos dedicados a los muertos y numerosos mitos acerca de la victoria del sol sobre las tinieblas, de la primavera sobre el invierno y muchos otros que formarían la base de sagas posteriores.

Las migraciones germánicas provocadas por la presión de los hunos, forman el período llamado Völkerwanderung, que favoreció los comienzos de la literatura épica, pues fué durante ese período que la imaginación popular relacionó la riqueza de las tierras burgundias con el antiguo mito de un tesoro hundido en el Rhin, vigilado por los Nibelungos o hijos de las tinieblas. Aunque no existiera una literatura escrita, las hazañas de los héroes nacionales Odoacro y el gran Teodorico, la muerte del huno Atila y el aniquilamiento de los burgundios forman la base de la grandiosa épica que contenida en germen durante esta época, cristalizaría en el siglo XII en forma literaria con el Nibelungenlied.

Los bárbaros romanos, con definido y persistente propósito, serían importantes contribuídores a las corrientes de la evolución medieval, aportando cualidades desconocidas al mundo antiguo. El sentimiento del honor y de la lealtad, reflejado ya en la organización de sus comitatus, el sentimiento de la independencia personal, desconocido por los romanos, y un profundo respeto a la mujer, son cualidades que evolucionando a través de la Edad Media, formarían también base importante de la sociedad moderna. Cuando en esa larga noche que había descendido sobre el mundo, el hombre atormentado de esos siglos, en la búsqueda eterna del saber y de la belleza elevaba su mirada a lo alto, podía ver sobre sí, como una promesa de redención, un cielo cuajado de estrellas.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Corresponde a usted ahora, Dr. Portuondo, a hacerle alguna pregunta u observación, si lo desea, a la Dra. Cóndom.

DR. PORTUONDO: Dra. Cóndom, su erudita disertación induce a muchas preguntas. Yo no voy a hacérselas todas; pero, por vía de aclaración para nuestro auditorio, se me ocurre la siguiente: Es hoy general un movimiento de revisión crítica del valor de la Edad Media; que ha llegado hasta el punto de que Cohen, por ejemplo, ha publicado una

obra con el título de La Gran Claridad de la Edad Media, y que hace que Hartmann, en su Decadencia del Mundo Antiguo, nos presente con mucho cuidado que instituciones medievales que se consideraban características de este tiempo, tuvieron ya su aplicación y su origen en los tiempos romanos. ¿Hay realmente un descenso inmediato en el cambio de las costumbres germánicas, o será que las costumbres romanas estaban ya tan deterioradas, tan desacreditadas que, a pesar de que los bárbaros hicieron por romanizarse, acabaron por imponer sus propias costumbres considerándolas éticamente superiores a la de los vencidos?

DRA. CONDOM: A mí me parece, Dr. Portuondo, que, efectivamente, cuando el Imperio romano no pudo seguir asimilando a los bárbaros, no fué porque éstos tuvieran más fuerza que antes, sino precisamente por una falta evidente de vitalidad de parte del pueblo romano. En siglos anteriores, el Imperio romano, había podido asimilar estas mismas invasiones bárbara. Ya, en el siglo tercero, habían entrado en grupos muy numerosos a través de las fronteras, como federados o aliados; habían llegado a alcanzar posiciones muy ventajosas dentro del Imperio, porque es natural que, estando en el ejército, tuvieran grandes facilidades políticas; y el Imperio romano había sido capaz hasta ese momento siempre de asimilarlos. Yo no creo, de ninguna manera, que haya sido la fuerza o las invasiones de los bárbaros, la que haya provocado la caída del Imperio romano; sino que fué precisamente la corrupción interna del Imperio, incapaz de contener las hordas bárbaras, es que provocó su caída.

SR. OTTO JAHKEL: Doctora, usted en su conferencia afirmaba, y citó ejemplos, que obispos y sacerdotes participaban, hasta se puede decir, en primera línea, en la corrupción de la época, en la corrupción del momento. Eso nos demuestra que la Iglesia no es de origen divino, sino simplemente una organización política en toda la extensión de la palabra, y no como tratan de sugerir los que viven de ella, que es de origen divino, ya que no superó aquella época, sino que, al contrario, se trató de sostener en contra de los que querían reformar aquellos vicios, como fueron los revolucionarios de aquella época, los del movimiento de la bagaudias, etc.

DRA. CONDOM: Bueno, en primer lugar, yo no creo haber dicho en ningún momento que los obispos participaran de la corrupción de la época. Lo que yo dije era que el obispo Gregorio de Tours, a quien yo ponía como ejemplo, precisamente porque fué el máximo, el más sobresaliente escritor de su época, compartía la general ignorancia. A pesar de pertenecer a una familia muy ilustre, una familia de grandes medios, no había adquirido educación apenas; sus lecturas habían sido escasísimas, se limitaban a unos cuantos libros de la Eneída, por ejemplo, la Conspiración de Catilina, la Biblia, y unas cuantas vidas de Santos; ignoraba completamente toda la literatura patrística, como decía en la

conferencia. Pero nunca he dicho que participaba en la inmoralidad de la época, sino que participaba de la general ignorancia.

SR. RUBEN REYNOSO: Mientras la profesora estaba dando su conferencia, estaba viendo la similitud enorme que había entre la época que ella llama La Noche de la Historia, con la civilización de América, de los Incas, en el mismo sistema judicial, en el sistema de la venganza con los guerreros, la ley del Talión y demás. Me gustaría mucho, alguna vez, escuchar en esta Universidad la historia también de los Incas.

DR. MAÑACH: Será complacido el Sr. Reynoso.

DR. MANUEL DE LA MATA: Se me estaba ocurriendo, al oir la conferencia de la Dra. Cóndom, una rectificación, inclusive, en mis ideas, a propósito de los que han venido llamándose "buenos" emperadores; y quisiera consultarle si coincide en esta apreciación, que voy a hacer inmediatamente. Se han llamado "buenos emperadores" a aquéllos que se preocuparon fundamentalmente de robustecer las fronteras del Imperio para evitar las invasiones de los bárbaros, y yo pienso: si en aquella época no hubieran fortificado, no hubieran defendido las fronteras, si en aquella época robusta de personalidad del Imperio romano, hubieran permitido la infiltración de los bárbaros, no hubiera sobrevenido el período de decadencia posterior. Es decir, que el error fundamentalmente fué emplear las milicias y las fortificaciones, y no infiltrar a los bárbaros en el Imperio romano, o el Imperio romano en los bárbaros, de una forma propiamente cultural, de manera que las instituciones florecieran a través de ellos. Así pues, los buenos emperadores no fueron tan buenos, fueron quizás los que ocasionaron la decadencia posterior.

DRA. CONDOM: Yo creo que ha hecho una observación muy inteligente. Efectivamente, durante la época de los emperadores Antonino, llamados los buenos emperadores, Adriano abandonó la base que había sido conquistada por Trajano, para fortalecer de esa manera mejor el Imperio. Efectivamente, si en esta época, en el siglo segundo, Roma, que todavía era poderosa, pujante, hubiese admitido a los bárbaros en el Imperio, hubiera podido asimilarlos, llevarlos a su cultura, e indudablemente no hubiera sufrido esta trágica caída en el siglo quinto, cuando ya estaba debilitada por un germen interno, que realmente constituye todavía un misterio, un enigma para los historiadores, porque son tantas las causas que se han dado sobre la caída del Imperio romano. Indudablemente, los bárbaros, de ser admitidos en el siglo segundo, hubieran podido ser asimilados.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

QUINTO CURSO:

OCTUBRE 1950 A NOVIEMBRE 1951

"LA HUELLA DE LOS SIGLOS"

PROGRAMA DE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS

XIV **Dic. 31**	a) La luz de la Iglesia. b) Carlomagno y el mundo feudal.
XV **Enero 7**	a) Mahoma, voz del desierto. b) El puente árabe y Córdoba.
XVI **Enero 14**	a) Las Cruzadas y el orden caballeresco. b) El Gótico y la cultura medieval.
XVII **Enero 21**	a) Tomás el Aquinate. b) Dante Alighieri.
XVIII **Enero 28**	a) El Imperio de Gengis Kan. b) Turcos y Mongoles.
XIX **Febrero 4**	a) El Renacimiento y las ciudades italianas. b) El molde de Leonardo.
XX **Febrero 11**	a) Humanistas y Arqueólogos. b) Los tamaños heróicos en el arte.
XXI **Febrero 18**	a) Exploradores y aventureros. b) Los grandes inventos. La imprenta.
XXII **Febrero 25**	a) España y la Reconquista. b) Colón y el Mundo Nuevo.
XXIII **Marzo 4**	a) La historia de Giordano Bruno. b) De Copérnico a Galileo.
XXIV **Marzo 11**	a) Maquiavelo y los Utopistas. b) El amanecer de la Ciencia física.
XXV **Marzo 18**	a) La formación de los Estados modernos. b) La burguesía y los banqueros.
XXVI **Marzo 25**	a) Lutero y la lucha de la Reforma. b) Carlos V y la Contra-Reforma. Loyola.
XXVII **Abril 1**	a) La España del Siglo de Oro. b) La Conquista de América.
XXVIII **Abril 8**	a) Cervantes y su España. b) Shakespeare y la época isabelina.
XXIX **Abril 15**	a) Francisco Bacon y la experiencia. b) Descartes: el descubrimiento de la mente moderna.
XXX **Abril 22**	a) Las rivalidades imperiales. b) El Derecho de Gentes.

XXXI Abril 29	a)	Los clásicos de la literatura francesa.
	b)	El Barroco.
XXXII Mayo 6	a)	El Siglo del Rey Sol.
	b)	Hapsburgos y Borbones en España.
XXXIII Mayo 13	a)	Isaac Newton y la ciencia nueva.
	b)	El imperio de la Razón.
XXXIV Mayo 20	a)	Aurora del liberalismo en Inglaterra.
	b)	La Revolución de las colonias inglesas.
XXXV Mayo 27	a)	Voltaire y Montesquieu.
	b)	El sembrador Rousseau.
XXXVI Junio 3	a)	La Revolución Francesa.
	b)	Napoleón, el corso genial.
XXXVII Junio 10	a)	España decapitada.
	b)	Bolívar y la independencia iberoamericana.
XXXVIII Junio 17	a)	La Revolución industrial.
	b)	El romanticismo.
XXXIX Junio 24	a)	La gran música preromántica.
	b)	Kant: el viejito de Koenigsberg.
XL Julio 1	a)	Dos grandes sordos: Beethoven y Goya.
	b)	El imperio de Goethe.
XLI Julio 8	a)	Bryon y Walter Scott.
	b)	Balzac y Víctor Hugo.
XLII Julio 15	a)	Waterloo y la Santa Alianza.
	b)	Doctrina de Monroe y el "Destino Manifiesto".
XLIII Julio 22	a)	La prosperidad de las ciencias.
	b)	El Positivismo.
XLIV Julio 29	a)	Los movimientos del 48.
	b)	El Manifiesto Comunista.
XLV Agosto 5	a)	Darwin y los rumbos del pensamiento.
	b)	El evolucionismo y Spencer.
XLVI Agosto 12	a)	El genio de Wagner.
	b)	Nietzsche y el vitalismo.
XLVII Agosto 19	a)	La Guerra Civil de los Estados Unidos.
	b)	El proceso de Hispano-América.
XLVIII Agosto 26	a)	Prusia y Bismarck.
	b)	La Rusia de los Zares.
XLIX Sept. 2	a)	Africa y la expansión imperial.
	b)	La India y el Japón.
L Sept. 9	a)	Pasteur y su tiempo.
	b)	La crisis filosófica. Bergson. James.
LI Sept. 16	a)	El genio de Dostoyewski.
	b)	El genio de Galdós.
LII Sept. 23	a)	El "fin de siecle" y su literatura.
	b)	Rubén Darío y el Modernismo.
LIII Sept. 30	a)	Martí y la guerra hispanoamericana.
	b)	La Guerra boer.
LIV Octubre 7	a)	Ambiente del Siglo nuevo.
	b)	El mundo de la técnica.

LV **Octubre 14**	a)	El capital en el mundo moderno.
	b)	La organización de los trabajadores.
LVI **Octubre 21**	a)	La guerra ruso-japonesa.
	b)	El ascenso de los Estados Unidos.
LVII **Octubre 28**	a)	La paz armada en Europa.
	b)	La primera Guerra Mundial.
LVIII **Nov 4**	a)	El sueño de Wilson.
	b)	La Revolución rusa.
LIX **Nov. 11**	a)	Freud y la nueva Psicología.
	b)	Picasso y la revolución en las artes.
LX **Nov. 18**	a)	Ambiente de lap rimera post-guerra.
	b)	Las derechas extremas. Mussolini y Hitler.
LXI **Nov. 25**	a)	El caso Roosevelt.
	b)	La Segunda Guerra Mundial.
LXII **Dic. 2**	a)	Estela de la Segunda Guerra Mundial.
	b)	Ante la Era Atómica.

Una gran obra que interesará a los lectores de estos Cuadernos

SANGRE Y SEXO

Por el profesor Gustavo Pittaluga

6.00

"SANGRE Y SEXO -dice en el prólogo el profesor Pittaluga, autoridad indiscutible en la materia- son para mí dos temas que guardan su jerarquía al fundirse en un estudio de sus relaciones en el organismo humano y en la persona -esto es, en un ser cuyas actividades, supeditadas a las necesidades orgánicas, están regidas por la mente, gobernadas por la razón, arrastradas a veces por la pasión, exaltadas o deprimidas por la emoción, sublimadas por el amor".

Sección de Librería
Planta Baja.

El Encanto

Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.